

# Ministerio del Pueblo Pide Hoy Frei Además Hará una Dramática Notificación al País

(Información en página 2)

## LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: E\$ 0.15 — N.º 17.172

Edición de 24 páginas — En dos secciones  
Crónica, Págs. 1 a 3 Gremios, Pág. 11  
y 6 y 7 Cables . . . . . 12  
Redacción . . . . . 4 Deportes . . . . . 13 a 18  
Política . . . . . 5 Social . . . . . 19  
Guía . . . . . 8 Hípica . . . . . 20 y 21  
Provincias . . . . . 9 Teatros . . . . . 22 y 23  
Económicos . . . . . 10 Magazine . . . . . 24

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11.90 C., a las 5.40 horas. Máxima, 28.70 C., a las 13.50 horas. PRESTONSTIC PARA HOY: Bancos nubosos ma- nubiosos en el Norte Grande, Norte Chico, nubiosos, mejorando al mediodía. Zona central, despejada. Sur y zona austral, nublados, con chubascos ocasionales.

## ANEF Rechazó Fórmula Ministerial Para el Reajuste

Decidieron tratar el problema directamente con el Presidente de la República. — En todo caso, se hará consulta a las bases.

### LA "ANEF" EN MINISTERIO DE HACIENDA



En el Ministerio de Hacienda fue recibida ayer la directiva de la ANEF por los Ministros Sergio Molina, titular de esa Cartera, y William Thayer, de Trabajo, para tratar sobre el reajuste para el sector público. En esta oportunidad se les dio a conocer la fórmula del Gobierno, la cual fue rechazada posteriormente por la ANEF.

EN EL GRABADO, aparecen los dirigentes de la ANEF, Tucapel Jiménez, presidente; Clotario Blest, Sergio Muñoz, Alvaro Villamundo, y los dirigentes del Registro Electoral y Aprovisionamiento del Estado, escuchando las palabras del Ministro Molina. La fórmula del Gobierno involucraba un reajuste general del 100% del alza

del costo de la vida a partir de enero de 1965, salvo para aquellos servicios que les corresponde recibirlo en julio, para los cuales se acordaba un reajuste hasta un sueldo vital de ese porcentaje desde enero y el saldo a contar del 1º de mayo, más un anticipo de E\$ 50 sobre estos reajustes a pagar antes de Pascua.

### Grupos de alta renta están obligados a sacrificar sus ganancias en aras del pueblo

"No podrán escaparse de hacerlo", dijo Molina ante Comisión Mixta del Congreso. — Rentas inferiores a cinco vitales estarán exentas del Impuesto Patrimonial.

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, reveló ayer que el Gobierno se propone elaborar una directiva para incrementar la productividad nacional substuyendo importaciones por más de 8 millones de dólares anuales. Informó que la industria conservera está en condiciones de hacer exportaciones por 5 y medio millones de dólares al año; destacó que la industria automotriz constituye otro importante rubro en estudio para llegar a una integración industrial con Brasil y Argentina; anuncio para los próximos días el Proyecto de Cobre, concluyó explicando los detalles alcanzados del Impuesto al Patrimonio, asegurando que no gravaría a los ingresos entre 0 y 5 mil escudos anuales, ni a las casas adquiridas a través de la CORVI o por intermedio de las Cajas de Previsión, que tengan deudas bicipartarias. Afirmó que los grupos de altas rentas "están obligados a hacer sacrificios para solucionar el problema económico - social de Chile, y no podrán escaparse de hacerlo".

El Ministro habló ante la Comisión Mixta de Presupuesto, rebatiendo críticas a su propuesta sobre el Estado de la Hacienda Pública, puntualizando al mismo tiempo, los principales objetivos de la política económica del Gobierno.

(PASA A LA PAGINA 5)

### TRES CABECILLAS DE LA RED INTERNACIONAL DE TRAFICANTES DE DROGAS FUERON DETENIDOS AYER DE MADRUGADA EN VALPARAISO

(Información en página 7)

### ★ FUE POSTERGADO EL CONCLAVE DEL FRAP

(Información en página 5)

### ★ DESAPARECIERON 29 MUCHACHAS TRAS NAUFRAGIO DE UNA LANCHAS

(Información en página 12)

### ★ IRSS Y OCCIDENTE REDUCEN GASTOS DE ARMAMENTISMO

(Información en página 12)

### ★ FUERON RESCATADOS 50 REHENES DE LA BARBARIE DEL CONGO

(Información en página 12)

### ★ INSTITUTO DE LA VIVIENDA EDIFICARA MIL CASAS PARA OBREROS AL MES

(Información en página 2)

### ★ PLENO SOCIALISTA ANUNCIO OPOSICION INTRANSIGENTE

(Información en página 5)

### ★ HOY ENTREGAN EL PREMIO DE LA PAZ A LIDER DE LOS NEGROS



El Dr. Martin Luther King, dirigente norteamericano de los Derechos Civiles, quien hoy recibirá el Premio Nobel de la Paz, correspondiente a 1964, en una ceremonia que tendrá especial reseña en Oslo. (Fotografía exclusiva para LA NACION).

### DELEGACION ADVENTISTA VISITA A S.E.



Jefe del Estado, y el Coro de Cámara de la Congregación "Anton Dvorak", interpretó "Dadnos a Dios", de Palestrina. EN EL GRABADO, el Presidente Frei y sus visitantes.

LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

# 310 mil familias campesinas serán sacadas de su abandono

Serán organizadas en cooperativas y comités.— Tendrán posibilidades de educación y desarrollarse económicamente.— Serán la base para aumentar producción de alimentos del país en 70 millones de dólares, dijo el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

Un exhaustivo análisis sobre la situación agrícola del país y el medio que rodea al campesinado hizo ayer el Ministro de Agricultura y de Tierras, Hugo Trivelli, en una exposición en que intervino en el Seminario de Capacitación de Personal para la Reforma Agraria. Entre otros conceptos, el Secretario de Estado expresó:

"En primer término, quisiera hacer un breve diagnóstico de la situación agrícola chilena y de las implicaciones que tiene la manera y la forma de crecer de la producción agropecuaria en el desarrollo económico general del país. Como ustedes ya lo saben, la producción agropecuaria

ha estado creciendo en los últimos años a un ritmo que podría considerarse igual o ligeramente inferior al desarrollo demográfico. Esto significa que la cantidad de producción agropecuaria por habitante, prácticamente ha permanecido igual, sin cambios en el total en los últimos 15 ó 20 años. Prácticamente no ha habido crecimiento de la producción agrícola por habitante aun cuando si ha habido un ligero crecimiento de la producción considerada en globo. Ahora, si se analiza por separado la producción agrícola de la producción pecuaria, se llega a la conclusión de que la producción agrícola propiamente tal, ha crecido a un ritmo lige-

ramente superior al promedio. Pero la producción ganadera por habitante ha estado creciendo a un ritmo global tan lento que ha significado una disminución de producción. Estamos produciendo en conjunto menos leche, menos carne, menos lana por habitante que hace 10, 15 ó 20 años. Una indicación de lo que esto significa, incorporadas las importaciones, es que hace 15 años el consumo medio por habitante de carne era de aproximadamente 45 kilos por habitante al año y ahora, en el promedio de los últimos dos o tres años, ha bajado a 27 kilos por habitante al año."

**LENTO DESARROLLO** — Dijo más adelante que el desarrollo de la producción agrícola es muy lento en su crecimiento y de todas maneras, insuficiente para abastecer la demanda interna. El aumento del ingreso ha estado orientado a adquirir más alimentos. Mientras el costo general de la vida ha subido en un 100%, la alimentación ha subido en un 80%. Pero hay que tener en cuenta que las importaciones agropecuarias se han incrementado en forma espectacular. Hasta 1940-1942, el valor de las exportaciones agropecuarias, era mayor que el de las importaciones, fluctuando ambas cifras en 35 millones de dólares. Desde 1942, comenzó el incremento de las importaciones que han llegado en 1964 a 140 millones de dólares, mientras que las exportaciones son del orden de los 25 millones de dólares.

Dijo el Ministro que le asis-

tía la seguridad de que de estos 140 millones de dólares —que frente a una disponibilidad de más o menos 550 millones de dólares constituye una elevada sangría— se podrían producir en el país entre 60 y 70 millones y además, se podrían incrementar las exportaciones. Aseguró que mediante las medidas que el Gobierno adoptara se podría aspirar a un autoabastecimiento de azúcar, carne, leche, oleaginosas, maíz, etc. Exhibió como ejemplo el déficit del chero, que sólo permitió la despoblación del campo. Las personas que huyen del campo van a las ciudades, crean los cordones de poblaciones de emergencia; presionan sobre la industria, lo que provoca la baja de los salarios industriales. Disminuye el poder comprador, hay imposibilidad de subir los salarios y excretó que el sector "proletario" formado por el 24% de la población campesina, tiene el 41% del total de los ingresos, en circunstancias el precio de los productos.

**DESPOBLACION.** — Luego, se refirió a la implicancia que esta situación tiene en la economía general del país. Ella presiona sobre la despoblación del campo. Las personas que huyen del campo van a las ciudades, crean los cordones de poblaciones de emergencia; presionan sobre la industria, lo que estableció que en los últimos años, había crecido considerablemente el precio de los suministros tecnológicos.

Anunció que los planes del Gobierno se orientaban tam-

bién y en forma fundamental a la educación campesina, alfabetización, formación profesional en los niveles intermedios, programa de capacitación del personal que va a ser "sujeto" de la reforma agraria; formación de obreros especializados, artesanía rural, etc.

En materia de aumento de la producción de carne, dijo que el Gobierno estudia un extenso plan de fomento avícola, de mejoramiento de suelos para aumentar el área cultivable y de establecer industrias en el sector rural. A lo menos, dijo, se crearán dos nuevas plantas azucareras, con una capacidad diaria de 3.000 toneladas y se ampliará la de Linares a 2.400 toneladas diarias. En cuanto al trigo, dijo que en dos años, Chile podría autoabastecerse de este elemento, introduciendo la siembra de variedades tempranas especiales e incorporando nuevas tierras aptas a la producción. Se estudió también la pronta instalación de industrias azucareras, especialmente de legumbres y frutas envasadas, etc.

Una Pascua de carácter netamente nacional no sólo es en el sentido de que la festividad llegue a todos los lugares de Chile y sus habitantes, sino en los aspectos más y motivos navideños, es la tarea que se ha propuesto el Comité Nacional de Navidad.

En la próxima Navidad tomará parte activa la comunidad a través del profesorado, grupos sindicales, artistas, es-

## S.E. Explicará Hoy al País la Promoción Popular

La ceremonia tendrá lugar a las 19.30 horas en la Moneda, con asistencia de doscientos dirigentes de pobladores.

El Presidente de la República, Eduardo Frei, en una exposición que tendrá 30 minutos de duración, dará a conocer las ideas fundamentales de su política de Promoción Popular y los planes que a este respecto pondrá en marcha el Ejecutivo.

El importante acto tendrá lugar en el Salón Rojo de la Moneda, a las 19.30 horas, y a él han sido invitados 200 dirigentes de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y otros organismos de pobladores, sin distinción de ideologías políticas.

La Promoción Popular será puesta en marcha, una vez que el Gobierno esté investido de las facultades que

le otorgarán las leyes Normativas y que en la actualidad pendan del conocimiento y despacho del Congreso Nacional.

Aun cuando en fuentes responsables se han negado antecedentes sobre en qué consistiría la política de Promoción Popular que impulsará el Gobierno, no obstante ha trascendido de que se trata de la incorporación activa de la comunidad hacia el bienestar colectivo, de un modo singular a las clases más desaparadas de la sociedad.

En esta oportunidad, la intervención oral del Jefe del Estado no será transmitida por cadena radial.

En el lugar en el Departamento Consular de la Cancillería, fue concedido al doctor Eduardo José Spraggon, con las insignias de Caballero de la Orden al Mérito, que hasta hace poco desempeñó el cargo de Ministro Consejero, Joseph Jova, visitó al Canciller Gabriel Valdés, con quien departió durante 50 minutos. A la salida Dungun dijo que había sido una charla entre amigos.

Al término de su conferencia, el Ministro dio respuesta a una serie de preguntas que se le hicieron sobre cooperativas, crédito agrícola, comercialización y distribución de productos, etc.

Una Pascua de carácter netamente nacional no sólo es en el sentido de que la festividad llegue a todos los lugares de Chile y sus habitantes, sino en los aspectos más y motivos navideños, es la tarea que se ha propuesto el Comité Nacional de Navidad.

En la próxima Navidad tomará parte activa la comunidad a través del profesorado, grupos sindicales, artistas, es-

## EN LA MONEDA

**CARTAS CREDENCIALES.** — El nuevo Embajador de EE. UU., ante la Moneda, Ralph Dungan, presentará a las 11 horas con las insignias de Caballero de la Orden al Mérito, que hasta hace poco desempeñó el cargo de Ministro Consejero, Joseph Jova, visitó al Canciller Gabriel Valdés, con quien departió durante 50 minutos. A la salida Dungun dijo que había sido una charla entre amigos.

**CASO PLEGARIAS.** — Con el Ministro del Interior se entrevistó ayer el capitán de Fragata Claudio Collados, que ha sido designado Interventor militar en minas Plegarias.

El Secretario de Estado informó que hoy o mañana comenzará su labor el Interventor, el que será

asesorado en su desempeño por tres funcionarios:

uno de la CORFO y dos de la Dirección de Minas.

La Comisión Tripartita, que deberá efectuar un informe dentro del plazo de 45 días, estará integrada por el Intendente de Arauco, Claudio Huape, por el gobernador, Víctor Guijón, por los obreros carboníferos, y Raúl Herreros, por la empresa propietaria del mineral.

**CONSUL EN BUENOS AIRES.** — La Cancillería designó ayer al funcionario de carrera Enrique Ovalle, para que se desempeñe como Consul General en Buenos Aires, Argentina. Ovalle se desempeñó anteriormente como Consul en São Paulo, Brasil, y el Ministerio de Relaciones Exteriores envió instrucciones para que se dirija cuanto antes a su nuevo destino diplomático.

**CONDECORACION.** — En una ceremonia que tuvo

lugar en el Departamento Consular de la Cancillería, fue concedido al doctor Eduardo José Spraggon, con las insignias de Caballero de la Orden al Mérito, que hasta hace poco desempeñó el cargo de Ministro Consejero, Joseph Jova, visitó al Canciller Gabriel Valdés, con quien departió durante 50 minutos. A la salida Dungun dijo que había sido una charla entre amigos.

Una Pascua de carácter netamente nacional no sólo es en el sentido de que la festividad llegue a todos los lugares de Chile y sus habitantes, sino en los aspectos más y motivos navideños, es la tarea que se ha propuesto el Comité Nacional de Navidad.

En la próxima Navidad tomará parte activa la comunidad a través del profesorado, grupos sindicales, artistas, es-

## ASAMBLEA EN LA SOCIEDAD DE CANCEROLÓGIA

**SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLÓGIA.** — El 14 del presente mes, a las 19.15 horas, la Sociedad Chilena de Cancerología, celebrará asamblea general ordinaria con el siguiente temario:

1) Memoria anual y cuenta del presidente y tesorero de la Sociedad.

2) Elección de nuevo director para el año 1965.

3) Elección de nuevo director para el año 1965.

4) Elección de nuevo director para el año 1965.

5) Elección de nuevo director para el año 1965.

6) Elección de nuevo director para el año 1965.

7) Elección de nuevo director para el año 1965.

8) Elección de nuevo director para el año 1965.

9) Elección de nuevo director para el año 1965.

10) Elección de nuevo director para el año 1965.

11) Elección de nuevo director para el año 1965.

12) Elección de nuevo director para el año 1965.

13) Elección de nuevo director para el año 1965.

14) Elección de nuevo director para el año 1965.

15) Elección de nuevo director para el año 1965.

16) Elección de nuevo director para el año 1965.

17) Elección de nuevo director para el año 1965.

18) Elección de nuevo director para el año 1965.

19) Elección de nuevo director para el año 1965.

20) Elección de nuevo director para el año 1965.

21) Elección de nuevo director para el año 1965.

22) Elección de nuevo director para el año 1965.

23) Elección de nuevo director para el año 1965.

24) Elección de nuevo director para el año 1965.

25) Elección de nuevo director para el año 1965.

26) Elección de nuevo director para el año 1965.

27) Elección de nuevo director para el año 1965.

28) Elección de nuevo director para el año 1965.

29) Elección de nuevo director para el año 1965.

30) Elección de nuevo director para el año 1965.

31) Elección de nuevo director para el año 1965.

32) Elección de nuevo director para el año 1965.

33) Elección de nuevo director para el año 1965.

34) Elección de nuevo director para el año 1965.

35) Elección de nuevo director para el año 1965.

36) Elección de nuevo director para el año 1965.

37) Elección de nuevo director para el año 1965.

38) Elección de nuevo director para el año 1965.

39) Elección de nuevo director para el año 1965.

40) Elección de nuevo director para el año 1965.

41) Elección de nuevo director para el año 1965.

42) Elección de nuevo director para el año 1965.

43) Elección de nuevo director para el año 1965.

44) Elección de nuevo director para el año 1965.

45) Elección de nuevo director para el año 1965.

46) Elección de nuevo director para el año 1965.

47) Elección de nuevo director para el año 1965.

48) Elección de nuevo director para el año 1965.

49) Elección de nuevo director para el año 1965.

50) Elección de nuevo director para el año 1965.

51) Elección de nuevo director para el año 1965.

52) Elección de nuevo director para el año 1965.

53) Elección de nuevo director para el año 1965.

54) Elección de nuevo director para el año 1965.

55) Elección de nuevo director para el año 1965.

56) Elección de nuevo director para el año 1965.

57) Elección de nuevo director para el año 1965.

58) Elección de nuevo director para el año 1965.

59) Elección de nuevo director para el año 1965.

60) Elección de nuevo director para el año 1965.

61) Elección de nuevo director para el año 1965.

62) Elección de nuevo director para el año 1965.

63) Elección de nuevo director para el año 1965.

64) Elección de nuevo director para el año 1965.

65) Elección de nuevo director para el año 1965.

66) Elección de nuevo director para el año 1965.

67) Elección de nuevo director para el año 1965.

68) Elección de nuevo director para el año 1965.

69) Elección de nuevo director para el año 1965.

70) Elección de nuevo director para el año 1965.

71) Elección de nuevo director para el año 1965.

72) Elección de nuevo director para el año 1965.

# El plebiscito es el medio más adecuado de recoger la manifestación de la opinión mayoritaria del país

Patrício Aylwin, profesor de Derecho Administrativo, y Enrique Evans, profesor de Derecho Constitucional y Subsecretario de Justicia, amplian sus declaraciones sobre la materia.

Una detallada exposición sobre la importancia del Plebiscito y las leyes normativas hicieron los redactores de las Reformas Constitucionales que propuso al Congreso el actual Gobierno.

Patrício Aylwin Azócar, profesor de Derecho Administrativo y Enrique Evans, profesor de Derecho Constitucional, reforzaron sus argumentos comparando la intención de las reformas con las modalidades que se cumplen con éxito en el extranjero. La conclusión es inuestionable: la trayectoria democrática.

"Creo que el plebiscito es la forma más de

mocrática de resolver los problemas de trascendencia nacional sobre los cuales existen diversas corrientes de opinión", dijo Patrício Aylwin.

"La democracia se funda en la participación del pueblo en el Gobierno de tal modo que las decisiones políticas reflejen o sean expresión de la voluntad mayoritaria de la nación y el plebiscito es precisamente el medio de recoger y dar posibilidades de manifestarse a esa opinión mayoritaria."

#### Afirmaciones oportunistas

"Las afirmaciones de algunos en orden a considerar fascista o dictatorial el sistema de plebiscito son francamente ridículas y oportunistas. Es curioso que no las expresaron cuando el Gobierno anterior envió su proyecto de reforma constitucional que también contempla el plebiscito. El ejemplo que se invoca de plebiscitos practicados por regímenes totalitarios, no prueba que el plebiscito en sí sea propio o exclusivo de esos regímenes. Lo particular de ellos es el sistema de partido único, que no admite discrepancias, por lo cual el plebiscito se convierte en una mera mascarada o ratificación de lo resuelto de antemano por ese partido, único sin que se admitan alternativas."

Participismo.— "En

el plebiscito que se lleva a cabo en los próximos días por el Gobierno, el colectivo entre nosotros por el que se vota es el de la clase trabajadora, al contrario que el que vota el Congreso. Negarle el derecho al pueblo sería antidiemocrático; reconocerse, es la esencia de la democracia.

Atribuciones.— "Las leyes normativas contempladas en el proyecto de reforma constitucional responden a una realidad universal en nuestro tiempo.

En todos los países democráticos se ha producido el hecho de que el Parlamento delega atribuciones para legislar sobre determinadas materias al Poder Ejecutivo y se limita a establecer algunas normas fundamentales que impiden esa legislación delegada. Este hecho es la consecuencia del carácter técnico de gran parte de la legislación, de la necesidad de proceder muchas

veces con urgencia y del recargo de trámites de las Cámaras.

En Chile ese fenómeno viene produciéndose desde hace más de 20 años. La mayor parte de nuestra legislación

administrativa y económica

está contenida en decretos con fuerza de ley dictados en virtud de leyes delegatorias, co-

mo Chile vive en provincias y son víctimas del centralismo y el aislamiento que arrastra hasta Santiago la decisión de cualquier asunto que les interese, con las demoras y gastos, consiguientes.

Al reconocer constitucionalmente la existencia de las distintas zonas geográficas del país y disponer que todos los servicios públicos deben tener en cada una de esas zonas autoridades regionales con poderes suficientes para decidir por sí mismas los problemas de ordinaria ocurrencia en la respectiva zona, el actual Gobierno da el paso más trascendental en esta historia que se ha intentado en Chile, para descentralizar la administración popular, y acercar a los propios interesados la solución de sus problemas."

CONSULTA PLEBISCITARIA ES DEMOCRACIA.— Para precisar la vinculación entre democracia representativa y plebiscito, el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, expresa que, en primer lugar, todos los tratadistas de Derecho Político coinciden en que una de las bases del constitucionalismo clásico es el concepto de democracia representativa, forma del Gobierno en que el pueblo delega la totalidad del ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas a sus representantes electivos y temporales. Los juristas estiman que tal concepto ha hecho críticamente, y que la democracia representativa ha debido acomodarse a ciertos mecanismos para superar las dificultades producidas por la escuela apelación de la concepción clásica.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

El proyecto de reforma constitucional presentado por el actual Gobierno sólo perdura en esta materia del código.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.

Carta Fundamental a esta institución ya incorporada en el hecho de nuestra régimen jurídico y que satisface una ineludible necesidad de nuestro tiempo.



—Excelencia ¿todavía existen canibales en su tierra?  
—¡Nada más falso! La semana pasada nos comimos el último.

## Diálogo de actualidad

Se abrió hace algún tiempo una polémica de importancia en Francia. Camus desafió a Mauriac en su apreciación de corte clásico, acerca de la Caridad, a la que el primero opuso el concepto moderno de la "Justicia Social".

"Cada vez que a propósito de depuración social he hablado de justicia", dice Camus, "el señor Mauriac ha hablado de caridad". Y la virtud de la caridad del señor Mauriac es bastante singular, pues al hablar yo de justicia, me enoja de que yo aboga por el odio. Verdaderamente se diría oyendo hablar al señor Mauriac que no es absolutamente necesario escoger, en estos asuntos cotidianos, entre el amor a Cristo y el odio de los hombres. Pues ¡no! Algunos somos los que rechazamos a la vez los gritos de aversión que nos llegan por un lado y las peticiones entumecidas que nos llegan por otro. Y entre ambas buscamos esa voz justa que nos dará la verdad, sin odio.

El señor Mauriac no quiere contribuir al odio y lo seguiría con sumo gusto. Pero no contribuye a la mentira y en esto espero que diga francamente que existe hoy día una justicia necesaria".

Aquí Camus da lo mejor de sí mismo porque va hasta el fin de su senti-

miento, dejando de lado su recargado intelectualismo. No detiene, en este caso, su fuerza emocional a mitad de camino, y desarma en cierta forma la sólida argumentación filosófica de su contendiente.

Si embargo, y a pesar de todo, cae en una "blasfemia piadosa", cuando para terminar afirma: "que el señor Mauriac me lanza Cristo a la faz". "Sólo desearía decirle esto", agrega, con la gravedad que conviene: "creo tener una idea justa de la grandeza del cristianismo, pero en este mundo perseguido algunos de nosotros tenemos el sentimiento de que si Cristo murio para algunos, no ha muerto para nosotros". Y al mismo tiempo nos oponemos a exasperar al hombre. Sin tener la ambición irrazonable de querer salvarse, deseamos por lo menos servirle. Sobre este punto, puedo decir al señor Mauriac que no nos desmorillaremos y que rehusaremos hasta el fin una caridad divina que prive a los hombres de su justicia".

Con este final de extremo patetismo humanístico, Camus se deja derrotar, a mi manera de ver, en forma pueril, por la indiscutible dialéctica de Mauriac.

J. L. E.

## Planificación del arquitecto

El día que sea pobre y mande a hacer una casa (puesto que hay que ser muy rico para pagar los arriendos) se me acercará un arquitecto. Y yo le preguntaré:

—Es usted casado?

—No, señor.

—Entonces, con su permiso: ¡fuera de aquí!

La razón es la siguiente. Si los arquitectos se casaran antes de construir casas, tendríamos casas mejores. Debe juzgar, habría en ellas un espacio para la ropa, que es indispensable cuando se han tenido hijos y se sigue teniendo una señora, todo lo cual es incomprendible para un soltero. (Y a veces para algunos casados.)

Llegará entonces otro arquitecto. Si usa barbas, ¡fuera!

—Pero, ¿por qué, señor? —Porque usa barbas. Por tanto, usted no se afeita. Y al no afeitarse, no sabe que los arquitectos que no se olvidan de ponerse de series, los ponen justito frente al lavatorio, donde uno pone los pies al rasurarse, con lo cual se echa a perder la placa de bronce y los pies. Si usted se afeita, ya habrá encontrado la fórmula para poner esos artefactos en lugar donde no sean pisados y no molesten.

Llegará luego un tercer arquitecto.

—Tiene auto, señor? —le preguntaré.

## ¿Por qué se matan?

por SUETONIO

NO RECUERDO si fue un astrólogo quien me dijo, cierta vez, que los accidentes de aviación tenían sus clínicas y los suicidios el suyo. Pasan, en verdad, largos tiempos sin que una sola máquina se precipite a tierra y, asimismo, hay largos lapsos en que la gente prefiere seguir habitando en este mundo que las tiene duras y maduras. En Japón, donde el estudiante asume la responsabilidad de salvar su año, cueste lo que cueste, la época en que mayor número de jóvenes se autocriminan es la que sigue de los exámenes. No concibe un joven el fracaso de su capacitación.

En Chile es, también, por estos días cuando desaparecen niños que llevan todas las de repetir curso. Se van. Algunos dejan una carta a sus padres y otros emprenden las de Villa Diego sin siquiera una simple despedida. Léase la prensa y se encontrarán rostros de nocosos que se largan a correr tierras, en muchos casos no muy lejanas para que sus progenitores los encuentren lo antes posible. Y los perdonen, acepten que les hayan hecho asco a las matemáticas, a la historia, y a otros ramos y que, en cambio, el cine y las pichapatas sean su debilidad. Aparecen, asimismo, emotivos mensajes: "Regresa. Tus padres ya te han perdono". Y de ahí se pescan los briosos.

Pero, ¿y los suicidios? Pocos son, en verdad, los que se matan porque les va mal en los estudios. En cambio, y aunque se diga que estos tiempos son eminentemente materialistas, abundan las muertes por motivos sentimentales. Romeo y Julieta tienen todavía absoluta vigencia. Las pasiones violentas no se han alterado al parecer. El amor sacude las almas de los mozos de hoy lo mismo que en los tiempos en que las flores tenían suocabulario. Y el propio color de las cartas y de los sobre, las hojas seca deshoja de los libros, los versos: "Pues, bien, ya necesito decirte que te quiero; déjate que te adoro con todo el corazón; que es tanto lo que suro, que es tanto lo que lloro".

Hay que reconocer que en esta época las niñas ya no se desmayan ni suspiran y rara vez lloran. Gritan, chillan y pasan, frente al lecho de la cándida y la sien, con miradas de condenados desgajados, pero no treman ni temblan el carro" — como ellas dicen — al pie. Y si la cosa llega a la ruptura, "adiós y que te vaya bien".

Para hay suicidios por amor. Eso es lo extraño. No será que el mundo ha evolucionado sólo en ciertos aspectos?

## LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269  
TELÉFONO: 82222 — CASILLA 81-D.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina, Domicilio, Agustinas 1269.  
REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier, Domicilio, Agustinas 1269.

## Exposición de Chile ante el mundo contemporáneo

En el discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, a nombre del Gobierno chileno, por el señor Enrique Bernstein, jefe de nuestra misión ante el sumo Organismo Internacional, quedó en claro que el movimiento reformista que vive el país no abarca sólo aspectos nacionales, sino que se extiende al ámbito de nuestras relaciones con los demás Estados.

Con gran medida, pero con no menor valentía y claridad de conceptos, el señor Bernstein dejó oír, en el hemicílio mundial, la voz de un pueblo donde se hermanan paradojalmente las angustiosas condiciones del subdesarrollo económico con la rica herencia histórica y cultural del Occidente. En el orden de la madurez jurídica e institucional, de una democracia política efectiva, Chile pudo hablar en un plano de igualdad con los países más evolucionados de la Tierra. En el orden económico, en lo que se refiere al disfrute de los bienes de la civilización y de la participación de los ciudadanos en la riqueza nacional, debió sumarse al coro de las naciones desposeídas de sus materias primas y de los pueblos explotados por minorías insaciables.

El señor Bernstein explicó que el nuevo Gobierno chileno se había generado, a través de una elección sin tacha, de la voluntad popular de rectificar estas deficiencias, causantes de una paralizadora frustración nacional. Señaló que en este aspecto las metas inmediatas a obtener son similares a las de otros países en desarrollo; pero advirtió, al mismo tiempo, que estas naciones no constituyen entidades aisladas y que el éxito de sus aspiraciones comunes depende, en gran medida, de una acción coherente y solidaria. Recalcó por eso la fe de nuestro país en las Naciones Unidas y en la conveniencia de los organismos de tipo regional. No obstante, advirtió que Chile "no era satélite de nadie" y que su colaboración con las demás naciones —porque "tampoco es un estorbo suyo en un mundo que exige coordinación y entendimiento"— estaría revestida de independencia y dignidad.

Expuso, asimismo, la preocupación de nuestra Cancillería por la escusa funcionalidad de la Organización de Estados Americanos, principalmente por el grave desequilibrio que representa la actuación de Estados Unidos junto a países desunidos y empobrecidos.

El desequilibrio natural aquí existente sólo puede ser superado, a juicio de Chile, a condición de que los países hispanoamericanos logren un desarrollo económico y social acelerado que los libere de la dependencia económica y que, en ese momento, haga válida la igualdad jurídica. Esto se ve dificultado por el tipo de relación comercial que nos une con Estados Unidos. En los últimos nueve años América Latina ha dejado de percibir diez mil millones de dólares por concepto del balón precioso que las industrias norteamericanas pagan por las materias primas que adquieren en nuestros países. La asistencia económica prestada por el Gobierno de Estados Unidos no alcanza a compensar esa suma, lo que motiva un inevitable deterioro de nuestras economías. La solución a este conflicto consiste, según lo manifestado por nuestra delegación, en un cambio apreciable en las modalidades que rigieren nuestro comercio internacional. Sobre este punto, Chile considera que los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Ginebra, aunque dientecinos en principio, son insuficientes en relación a la urgencia de los países en desarrollo para mejorar sus condiciones de comercio y ampliar sus mercados por encima de bloques políticos restrictivos.

El señor Bernstein señaló, también, la importancia que el Gobierno chileno concede a la integración latinoamericana y anunció que el Estado de Chile está llamado a desprendese de algunos atributos que son propios de su soberanía para radicarlos gradualmente en organismos supranacionales. La magnitud de esta reconciliación no puede quedar inadvertida para nadie. Ella significa que una nación independiente se autolimita en sus derechos para facilitar las vías jurídicas que permitan llegar a la magna integración continental latente, desde su inicio, en la historia de nuestros países. Desde este punto de vista, Chile plantea la necesidad de que Cuba reintegre a la familia interamericana, si han de encarcarse los problemas que nos aquejan de una manera realista y comprensiva.

En el plano mundial Chile sostiene una posición contraria al cimiento de las armas atómicas, y no simpatiza con que China continental y otras naciones insistan en avanzar por este camino. El cese del colonialismo, de la discriminación racial y la defensa de los derechos humanos son materias por las que nuestro país abogará constantemente en la Asamblea Mundial.

Para disminuir las tensiones internacionales y alcanzar una meta universal de desarrollo y justicia, Chile considera conveniente la adopción de una política de coexistencia pacífica que permita a los distintos sistemas sociales alcanzar sus objetivos específicos mediante la emulación positiva, sin recurrir al odio entre pueblos y naciones. En este sentido, Chile hace suya la posición de los países no aliados en la Conferencia de El Cairo cuando afirmaron que "primero hay que existir para poder coexistir". La coexistencia —sostiene la tesis de Chile— "será efectiva cuando sea una fuerza propulsora colectiva para asistir a cada país en su progreso y en el despliegue de su personalidad".

La posición de Chile en las Naciones Unidas habla un lenguaje nuevo para nosotros en el orden internacional. Un lenguaje más ágil, a tono con los tiempos, sin entreguismos, independiente, pero solidario a la vez con el destino de los países en desarrollo y el progreso mundial. Esta actitud es la proyección a lo exterior del espíritu que anima hoy al país en sus asuntos internos y que lo pone al nivel de los grandes temas —conflictos y soluciones— del mundo contemporáneo.

## Impuesto al patrimonio y evasión tributaria

En su Exposición de 24 de noviembre, el Ministro de Hacienda se refirió a la tarea de encontrar financiamiento para la realización del vasto programa del Gobierno —a cuyos capítulos pasó revista en la misma Exposición— y, al efecto, anticipó la intención de un impuesto de base patrimonial.

Oportunamente se someterá a consideración parlamentaria el proyecto que desde ayer dio a conocer el Ministro sus propósitos generales. Por un plazo de cinco años se generará a las personas naturales en función de su patrimonio, incluyendo en el concepto de tal bienes raíces urbanas y rurales, vehículos, acciones de las sociedades anónimas y cuotas de participación en sociedades de personas. Se aplicará sólo a los patrimonios que excedan de tres sueldos familiares anuales en tasa progresiva que van de uno y medio por ciento al tres por ciento de los valores y se tomará como base los bienes de cada contribuyente para alentar la contribución de cada uno.

Por eso, cuando me manda a hacer una casa, en vez de estudiar los planos de la casa misma, estudié a los arquitectos. Al arquitecto debe ser casado, sin barbas y sin auto.

En su orden, se afeita. Y al no afeitarse, no sabe que los arquitectos que no

se olvidan de ponerse de series, los ponen justito frente al lavatorio, donde uno pone los pies al rasurarse, con lo cual se echa a perder la placa de bronce y los pies.

Si usted se afeita, ya habrá encontrado la fórmula para poner esos artefactos en lugar donde no sean pisados y no molesten.

Máximo Pérez

Algunos dejan una carta a sus padres y otros emprenden las de Villa Diego sin siquiera una simple despedida. Léase la prensa y se encontrarán rostros de nocosos que se largan a correr tierras, en muchos casos no muy lejanas para que sus progenitores los encuentren lo antes posible. Y los perdonen, acepten que les hayan hecho asco a las matemáticas, a la historia, y a otros ramos y que, en cambio, el cine y las pichapatas sean su debilidad. Aparecen, asimismo, emotivos mensajes: "Regresa. Tus padres ya te han perdono". Y de ahí se pescan los briosos.

Pero, ¿y los suicidios? Pocos son, en verdad, los que se matan porque les va mal en los estudios. En cambio, y aunque se diga que estos tiempos son eminentemente materialistas, abundan las muertes por motivos sentimentales. Romeo y Julieta tienen todavía absoluta vigencia. Las pasiones violentas no se han alterado al parecer. El amor sacude las almas de los mozos de hoy lo mismo que en los tiempos en que las flores tenían suocabulario. Y el propio color de las cartas y de los sobre, las hojas seca deshoja de los libros, los versos: "Pues, bien, ya necesito decirte que te quiero; déjate que te adoro con todo el corazón; que es tanto lo que suro, que es tanto lo que lloro".

Hay que reconocer que en esta época las niñas ya no se desmayan ni suspiran y rara vez lloran. Gritan, chillan y pasan, frente al lecho de la cándida y la sien, con miradas de condenados desgajados, pero no treman ni temblan el carro" — como ellas dicen — al pie. Y si la cosa llega a la ruptura, "adiós y que te vaya bien".

Para hay suicidios por amor. Eso es lo extraño. No será que el mundo ha evolucionado sólo en ciertos aspectos?

ACOTACIONES DE GOOD NIGHT:

## Mensaje a las secretarías

Se ha celebrado recientemente el Día de la Secretaría. Es distinto. Ellas son la síntesis de la gracia, de la hermosura, de la sencillez. Ademas, deben soportar los chistes de mal gusto de las revistas ilustradas, que siempre las representan sentadas en las rodillas del Gerente. Esto, naturalmente, es un mito, salvo error u omisión.

No obstante, las Secretarías podrían formar uno de los conglomerados administrativos más influyentes del país.

Si sumamos sus conocimientos y su enorme influencia, tendremos una fuerza irrisoria.

Esto está mal. El Día de la Secretaría necesita de un Redactor Público y yo escribo.

Imaginen Uds. la importancia formidable y decisiva del Cuerpo de Secretarías de Chile organizadas inteligentemente, con un utilitario espíritu solidario?

Por supuesto, no se trata de que vayan a hacer presión sobre el temor de los Gerentes.

Por el lado de las secretarías

que ellas vayan a revelar los secretos comerciales e industriales. Aunque, bien mirado, qué otra cosa hacen los técnicos que se declaran en huelga?

## Del "Caso Barros" al "Caso Millas"

por JAIME CASTILLO VELASCO

En la época de los procesos de Moscú, se hizo famoso el uso del término "doblez". Los acusados imputaban a los acusados el hecho de haber caído en doblez, y éstos últimos, obedientes a los respectivos fiscales, se cargaban a sí mismos con idéntica acusación. Ambas partes tenían razón. Bajo el dominio de la psicología totalitaria, los hombres pasan a tener dos vidas. El militante vive como escondido entre la plena convicción ideológica y el supremo scepticismo, entre la absoleta fidelidad a su causa y la certeza de que ella está completamente violada, entre el afán de rebeldía heroica y la necesidad mental de la obediencia dogmática. El militante totalitario es siempre un culpable en potencia, y la máquina del partido está siempre en situación de actuar como verdugo.

Sería un error atribuir esta ambivalencia dramática a la teoría marxista. Toda doctrina puede ser la base para un desdoblamiento psicológico parecido. Lo cierto es, sin duda, que, por desgracia para el viejo Marx, sus sedicentes discípulos son los que están proporcionando, más que otros, el espectáculo de esa doblez asombrosa.

Si alguien desea hechos y no palabras, ahí tiene el "caso Barros" y el "caso Millas". Ambos forman las dos caras de la misma medalla.

El senador Barros parecía ser el ejemplo vivo de la libertad que un militante goza dentro del Partido Comunista. Espontáneo, versátil, altamente fanático a veces, desprejuiciado, capaz de decir cuanto se le viene a la mente, amigo de los pobres, romántico y libertario en cada una de sus palabras. Durante mucho tiempo aceptó la disciplina interna y abrazó todas las causas, incluyéndose ante cada una de las resoluciones oficiales. Parecía tener la misión de atacar con una suerte de ferocidad especial los valores sociales con los cuales se le pide vincular...

En qué consiste de hecho el drama del senador Barros? Simplemente, a nuestro juicio, en que el pretendiente exige de un grupo totalitario el otorgamiento de libertades y consideraciones personales, a sabiendas de que allí nunca las podrá obtener y que nunca las disfrutó. Toda su vida de militante, romántico y desprecioso, fue una farsa. Esta farsa es lo que explota sobre su cabeza en estos momentos.

El caso del diputado Millas, su agresor de hoy, es opuesto. En Barros, vemos la cara de la víctima; en Millas, la del verdugo.

Es el hombre del "apparatus", el inmóvil, el representante impersonal de la línea. En él nada es sincero ni espontáneo. Todo se halla mirado a través de los intereses actuales de la causa, es decir, de la dirección central del partido. Aplicará la ley interna con la máxima impasibilidad. Será el encargado de hacerlo. Ninguna consideración personal estremecerá su mano ni comoverá su cerebro. Su tarea consiste en destruir al compañero que ha demostrado "doblez". Mantener la apariencia del monopolio interno, sin tomar en cuenta para nada los hechos y la verdad, es su único fin en la vida. Su juicio no estará perturbado por la voluntad de hacer justicia, de introducirse en una autocrítica seria, de respetar el pasado. Como en los procesos de Moscú, cada dato será falso para utilizarlo en el momento actual, y aquello que antes jamás fue materia de c





TEATROS DE MARIONETAS.— El conjunto peruano de marionetas "Marrokin", que integran seis hermanos, realiza todos los domingos, presentaciones en matiné en la sala del cine Bulnes. EN EL GRABADO, las hermanas Marcela y Estela, hacen bailar un animado twist a una pareja de colectivos marionetas.

## SEIS HERMANOS DIRIGEN TEATRO DE MARIONETAS

Conjunto "Marrokin" está formado por familia peruana

Un grupo familiar peruano de seis hermanos integra el Teatro de marionetas infantiles "Marrokin", que realiza presentaciones todos los domingos en funciones de matiné, en la sala del cine Bulnes. Los artistas se encuentran en Santiago desde hace 45 días. Se han presentado en los dos canales de TV y en diversas festividades infantiles. En sus actuaciones incluyen repertorio de música folklórica peruana, que sirve de ambientación, las obras de literatura que complementan. Entre éstas, las preferidas del público infantil son: "Caperucita Roja" y "El Lobo Feroz"; "Los Tres Chanchitos"; "Blanca Nieves y los Siete Enanitos"; "La Casita de Turrón"; y otras obras.

## SE FIJARAN TARIFAS JUSTAS PARA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA

Manifestó en el Norte Chico el Ministro Eduardo Simián

Una larga entrevista sostuvo esta mañana con el Jefe del Estado el Ministro de Minería, Eduardo Simián, para dar cuenta de su jira realizada durante tres días por la zona norte del país.

El Secretario de Estado, acompañado del Gerente General de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) José Luis Soto, visitó las principales faenas mineras de Iquique, Antofagasta y La Serena.

En Antofagasta el Ministro Simián bajó a un pique de 75 metros de profundidad, al sitio denominado "El Culebrón" donde el año pasado quedaron sepultados siete mineros. Durante 45 minutos, el Ministro de Minería recorrió las principales instalaciones subterráneas de las minas de este sector, junto al Ingeniero Provincial de la Empresa Nacional de Minería, Gastón Bustamante, y a los industriales mineros Alejandro Noemí y Alberto Callejas.

Al continuación, el Secretario de Estado visitó el lugar denominado "Los Negritos", donde los mineros solicitaron la urgente construcción de un trámite, que les permitiría solucionar el gravísimo problema de la escasez de agua que les afecta.

En Antofagasta, Coquimbo y La Serena los pequeños mineros sostuvieron largas reuniones con el Ministro Simián, a quienes expusieron sus problemas. En esa oportunidad, el Ministro expresó que la política del Gobierno de Frei tiene de fundamentalmente a vigorizar la economía a través del incremento de la producción minera. Agregó que para ese fin se fijarán tarifas justas y habrá franquicias para la importación de maquinarias indispensables en esta industria extractiva.

Durante su jira de tres días por el norte del país, el Ministro Simián visitó además los campamentos del mineral de hierro "Los Cristales", a 180 kilómetros al norte de la ciudad de La Serena.

En esta oportunidad dialogó con los obreros, comprobando la denuncia formulada por el Intendente de la Provincia sobre las deplorables condiciones de vida que soporan más de tres mil personas de ese sector.

## NUEVOS LICEOS NOCTURNOS SERAN CREADOS EN EL PAIS

Expansión y mejoramiento de la Enseñanza Secundaria

La organización de liceos nocturnos iniciará en la zona norte, iniciará el coordinador del Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Secundaria, Walde-mir Cortés Carabantes.

El coordinador indicó hoy su jira rumbo a La Serena, Coquimbo, Copiapó y Antofagasta. Iquique y Arica. En esas zonas visitaría locales y dejará instrucciones para que se inicie la inscripción de personas que trabajan y estén interesadas en continuar sus estudios.

Ministro de Educación condecoró mañana a astrónomo de los E.E. UU.

Mañana a mediodía se inaugura en el gabinete del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, la ceremonia durante la cual se impone la Condecoración Al Mérito a científico norteamericano Frank E. Edmonson, Director del Goethe Link Observatory de la Universidad de Indiana y presidente del AURA, organización que agrupa a los investigadores astronómicos de las Universidades de los Estados Unidos.

La distinción le es otorgada en reconocimiento de la labor desplegada por el mencionado científico para colaborar en la instalación del observatorio astronómico de Cerro Tololo, en la provincia de Coquimbo, con una inversión de un millón de dólares.

Ofreció la manifestación en representación de los términos para la festividad, el Jefe Administrativo de la Dirección, Marcial Drago Ramírez. El Ministro a la personalidad funcionaria señora Santa María se refirió de la señora Oyanedel y el papel que la Dirección de Industria y Comercio juega en la economía del país.

Asociación de liceos nocturnos de la zona norte, iniciará el coordinador del Programa para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Secundaria, Walde-mir Cortés Carabantes.

Con extraordinaria concuer-dancia se verificó el corteo que el personal de la Dirección de Industria y Comercio ofreció a la señora Rebeca Oyanedel, Jefa del Departamento Jurídico del Servicio, con motivo de su designación de Subsecretaria del Ministerio de Economía.

Estuvieron presentes los jefes y funcionarios del Servicio, el Ministro de Economía, Domingo Santa María, el Director de Industria y Comercio, Enrique Vial, etc.

Ofreció la manifestación en representación de los términos para la festividad, el Jefe Administrativo de la Dirección, Marcial Drago Ramírez. El Ministro a la personalidad funcionaria señora Santa María se refirió de la señora Oyanedel y el papel que la Dirección de Industria y Comercio juega en la economía del país.

## CONCURSO DE CUENTOS Y POESIA AUSPICIA COMITE DE NAVIDAD

El plazo de recepción vence el 31 de diciembre. Hay dos premios de 500 escudos.

El Comité de Navidad abrió un concurso literario extraordinario en el que podrán participar sólo autores chilenos con cuentos y poesías inéditas. El tema central debe ser la Navidad, y tiene como finalidad hacer llegar a todos los chilenos el espíritu de Nochebuena y su mensaje de buena voluntad.

Las bases del concurso son las siguientes:

—Podrán participar solamente autores chilenos; las obras presentadas deben ser inéditas; cuentos y poesías; el tema versará exclusivamente sobre Navidad, su sentido, tradición y espíritu; el cuento deberá tener una extensión no inferior a tres hojas tamaño oficio, doble espacio, escrito a máquina; la poesía tendrá un máximo de setenta versos, si se trata de poema o conjunto de poesías. Los trabajos deberán ser enviados en tres copias firmadas con su nombre y domicilio del autor. Han de ser aparte cerrado, se dará el nombre y domicilio del autor. Habrá un primer premio de \$500 pesos y un segundo de \$300 pesos; los trabajos premiados serán publicados por el Ministerio de Educación; el jurado

estará integrado en cuentos, por Enrique Araya, Guillermo Blanco y Luis Sánchez Latorre; en poesía, por Emilio Oviedo, María Urtua y Miguel Arache.

Los trabajos deberán enviar-se al Comité de Navidad, Palacio de la Moneda, antes de las 12 horas del 31 de diciembre. El fallo se dará a conocer el 20 de enero de 1965.

## SINTESIS INFORMATIVA

### FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO.

La Oficina de Bienestar de la V Zona de Salud organiza las festividades de fin de año con diversos actos deportivos, culturales y artísticos en el que participarán 24 clubes deportivos y el Instituto Vida Sana con una presentación gimnástica. Las festividades deportivas se han programado para el 15 de diciembre, a las 19 horas, en el estadio Santa Laura.

—CURSO PARA MANIPULADORES.— En el Área Hospitalaria Central de Salud se realizó un curso de Higiene y Alimentación para los Manipuladores de las escuelas fiscales primarias del sector. Mañana, a las 19.30 horas, se efectuará la ceremonia de entrega de diplomas.

### FOROS DE SALUD INFANTIL.

El Servicio de Salud del Área Sur está organizando en las poblaciones del Área, Foros Populares para discutir problemas de salud infantil, especialmente las diarreas estivales. En este mes los foros se harán en los consultorios de las poblaciones La Feria, Recreo, José María Caro y Clara Estrella.

### ESCRITOR VENEZOLANO EN SANTIAGO.

—El escritor, jurista y sociólogo venezolano José Luis Salcedo Bastardo, permanecerá algunos días en Santiago, estableciendo contacto con directores educacionales e intelectuales. Salcedo Bastardo es autor de "Visión y revisión de Bolívar", documental de alta calidad histórica y literaria.

### PRIMERA COMUNION EN EL HOSPITAL.

Cuarenta niños enfermos del Hospital Manuel Arriarán, hicieron su Primera Comunión en la Capilla del establecimiento y en las salas. La misa fue celebrada por el Capellán Francisco Eduardo Salinas.

—ACTO EN EL CLUB DE CARABINEROS.

Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará en el Club de Carabineros, la ceremonia de transmisión del mando a la nueva directiva del Círculo de Coronelos en Retiro de Carabineros de Chile.

Seguirá una comida, a la que asistirán los socios con sus señoras. Las adhesiones las recibe el Macero Alejando Riquelme, fono 80793.

### ALMUEZO DEL CLUB UNIVERSITARIO.

El próximo sábado, a las 12.30 horas, se efectuará el almuerzo de fin de año del Men's and Women's University Club, en la chacra jardín de Eugenio Gellona en La Cura. Reservas en el fono 63215, anexo 91.

### PRESTAMO DE DOS MESES DE SUELDO.

—Las directivas de las Asociaciones de Empleados y Obreros de la Empresa de Aguas Potable de Santiago se entrevistaron ayer con el Director de Obras Sa-

### EXPORTACIONES DE HARINA DE PESQUERO.

En el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central se cursaron los documentos para la exportación de 10.500 toneladas de harina de pescado procedentes de las fábricas de Iquique y Arica. Esta exportación tiene un valor global de US\$ 1.163.400, y están destinadas a Alemania, Bélgica, Inglaterra y Holanda.

### PRECIO DEL TRIGO.

—Enrique Vial, Director de Industria y Comercio, manifestó que se continúan los estudios para fijar el precio del trigo para la próxima cosecha, pero que, hasta el momento, nada se ha resuelto. En todo caso, señaló, el precio que se acuerde regirá a partir del primero de enero próximo.

También, agregó, se están estudiando cuidadosamente las incidencias que la fijación de precios a este producto tienen para sus derivados, harina, fideos, pan, etc., con el fin de que no se disparen los precios y quede todo encuadrado dentro de los planes del Gobierno de disminuir el ritmo inflacionista y no permitir que el próximo año pase un 25%.

### PLANTA ELABORADORA DE CARNE DE GANADO.

—Al mediodía de ayer se inauguró una planta elaboradora de carne envasada, que tendrá una capacidad de producción de 15.000 kilos diarios.

Esta planta está construida con los más modernos adelantos y funciona con maquinarias especialmente importadas desde Dinamarca. Todo el proceso de elaboración de la carne envasada permite asegurar óptimas condiciones higiénicas, precio oficial y gran calidad.

El público por primera vez podrá comprar la carne que deseé, pues cada paquete de colofán en que viene la carne, trae una etiqueta con el nombre exacto de la calidad de carne que se desea adquirir. Se vende esta carne a través de una red de "conservaderos", que la planta ha instalado y seguirá instalando en todo Santiago.

### EL PLAZO DE RECEPCION VENCE EL 31 DE DICIEMBRE.

—El plazo de recepción vence el 31 de diciembre. Hay dos premios de 500 escudos.

### ESTAÑO Y VILLALBA.

—Los trabajos deberán enviar-

se al Comité de Navidad, Palacio de la Moneda, antes de las 12 horas del 31 de diciembre. El fallo se dará a conocer el 20 de enero de 1965.

## LIBROS CIENTÍFICOS PARA LOS JOVENES



Una exposición de libros destinados a la enseñanza de la ciencia en Estados Unidos, auspiciada por la Superintendencia de Educación Pública, tiene por objeto difundir algunas soluciones a los múltiples problemas que se plantean en la pedagogía de las ciencias y disciplinas científicas. Muchos libros de la colección tratan de temas de ciencia aplicada, de prensa y de divulgación. Durante los días que dure la exposición se proyectarán películas didácticas y se realizarán conferencias y muestras. La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

La exposición se inauguró ayer en la Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación.

# Detuvieron a tres autores del envío de cocaína a Nueva York

Confesos de su delito están en calabozos de Investigaciones de Valparaíso. — Allanada fábrica clandestina donde se elaboraban estupefacientes, en Peñablanca. —

Pesquisas las dirigió personalmente Director de Investigaciones, Emilio Oelckers.

Tres personas encuentran en Valparaíso, en la cual se venden y consumen cocaína, que las personas hoy detenidas pensaban constituir enviando cantidades industriales, local de cocaína, estupefaciente que no era puro (no era de la buena), ya que Harb Huassaf la mezcló con otros actos.

**CONEXIONES CON NUEVA YORK.** — Definitivamente establecido, comprobado (con la confesión de los detenidos) que los 10 kilos de cocaína que la policía de Nueva York le requisó a la portorriqueña Juana Braddie, procede del laboratorio que René Harb Huassaf tiene en Peñablanca.

Juana Braddie fue detenida en el aeropuerto "John Kennedy" de Nueva York a las 18.30 horas del sábado 5 de diciembre, ya que aún permanecía detenida.

**TELEGRAMAS EN "CLAVE".** — Los traficantes tenían de un país a otro, para que no se viese entorpecida su labor. La policía chilena estableció que Della Morales (de nacionalidad norteamericana), recibió un cable en el Hotel "Miramar" de Viña del Mar, a las 20 horas del mismo día.

**ALLANAMIENTO.** — También la policía se incautó ayer de 7 maletas de viaje de fabricación norteamericana, las que no tienen llave sino una combinación numérica igual que las Cajas de Fondos. Estas mediante un ingenioso sistema mecánico esconden pequeños espacios para esconder los estupefacientes.

A cargo del allanamiento estuvo el Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, Raúl Carrasco, quien asistió por cinco de sus inspectores: Rafael Eduardo López, más tarde Jefe de Investigaciones de la provincia de Valparaíso, Raúl Carrasco, quien asistió por cinco de sus inspectores.

La comprensión de estos anónimos y conocidos traficantes de drogas heroicas fue posible gracias a las personas que trabajan en la tenacidad de los que se detuvieron en la provincia de Valparaíso en una intensa más de 48 horas.

Todos los detenidos confesaron espontáneamente ser elaboradores de clorhidrato de cocaína. Asimismo, de ser ellos quienes encañonan cocaína a Estados Unidos.

**LA CONFESION.** — La Nación tiene conocimiento que los detenidos confesaron su participación en tales delitos con un fin preconcebido.

Porque así la policía está en conocimiento de todo esto. Y prueba de ello es que anoche el Director de Investigaciones, en un comunicado instruyó a la Central de Abastecimiento de Carabineros.

Ordenes de detención contra los comerciantes fueron cursadas ayer por el fiscal Hernán Concha, quien instruyó sumario por presunta malversación de caudales, cohecho en la Central de Abastecimiento de Carabineros.

Sin embargo, se anticipó que, ante el considerable monto de la cifra comprometida, como por la prominencia de las personas implicadas, "las detenciones provocaron revuelo en la opinión pública".

Por otra parte, se informó que no se realizaron interrogatorios ni tampoco fueron cursadas nuevas órdenes de citación. Sin variaciones continuas, asimismo, la encargatoria de reo, en calidad de informante por el fiscal.

**LABORATORIO DE CARABINEROS.** — El laboratorio donde se elaboraba la cocaína antes de ser enviada al extranjero (de acuerdo a lo que se detuvo en Peñablanca) está ubicado en la calle N° 75 de la localidad de Peñablanca, provincia de Valparaíso.

El laboratorio es de propiedad de René Harb Huassaf. Quien elaboró el estupefaciente es su hermano Jorge Guillermo Marín Huassaf. Estos dos personajes son muy conocidos en el ambiente del hamín chileno. Además, ambos están fichados en la Asociación Técnica de Investigaciones como antiguos traficantes de estupefacientes, y en más de seis ocasiones han sido detenidos procesados por tal delito.

América Huassaf, madre de René Harb Huassaf, regenta una antigua casa de tolerancia en la que ambos estaban fichados.

**DOS NUEVOS IMPLICADOS EN JUICIO A CENTRAL POLICIAL**

## DOS NUEVOS IMPLICADOS EN JUICIO A CENTRAL POLICIAL

Titular de la Segunda Fiscalía Militar, Hernán Concha, incautó personalmente, documentación y contabilidad de firmes comerciales. — Comerciantes encargados a la Brigada Móvil de Investigaciones, en el proceso que se instruye en la Central de Abastecimiento de Carabineros.

Los comerciantes fueron cursadas ayer por el fiscal Hernán Concha, quien instruyó sumario por presunta malversación de caudales.

Sin embargo, se anticipó que, ante el considerable monto de la cifra comprometida, como por la prominencia de las personas implicadas, "las detenciones provocaron revuelo en la opinión pública".

Por otra parte, se informó que no se realizaron interrogatorios ni tampoco fueron cursadas nuevas órdenes de citación. Sin variaciones continuas, asimismo, la encargatoria de reo, en calidad de informante por el fiscal.

El fiscal Concha, asesorado por el secretario de esa Fiscalía y dos actuarios, permanecieron hasta últimas horas de la tarde de ayer, revisando la documentación incautada en la mañana. A través de estas diligencias, en las que se comprobó —señaló informó una fuente fiduciaria—, la perpetración del delito de "comisión de delitos a personas de confianza".

**EL SUMARIO.** — La investigación que por irregularidades se practicó en la Central de Abastecimiento de Carabineros, se inició a raíz de una denuncia presentada por el ex General de esa unidad policial, Jorge Ardiles, y refrendada por otras autoridades del Cuerpo.

En conformidad a informaciones extraoficiales, el monto de los caudales comprometidos en los delitos de malversación y cohecho asciende a una cifra superior a los 14 mil millones de pesos.

En circunstancias de la Fiscalía Militar se anticipó, posteriormente, que el fiscal aún no ha determinado la fecha en que citará a prestar declaración al ex General de Carabineros, Arturo Quelrolo.

**Encontraron cadáver de menor en envueltos en papel de diarios**

Un menor, sexo masculino, de aproximadamente 8 años de edad, fue muerto por desconocidos en el lecho del canal denominado "Arrau".

Vestía correctamente un torso que era de color de caramelo, camisa de nylon o calcinado, corbata color rojo, calcetines stretch, pero estaba descalzo.

El cadáver presentaba diversas heridas cortantes en varias partes del cuerpo.

Se presume que desconocidos le dieron muerte anteriormente al caer a una acuña que corre en el lecho del canal.

Se estima que se utilizó una carretilla para esta faena, por los rastros que había en los alrededores.

Toda la policía de San Carlos y sus alrededores entró ayer mismo en acción, con el fin de ubicar a los asesinos.

**Un agricultor fue estrangulado ayer en Nueva Imperial**

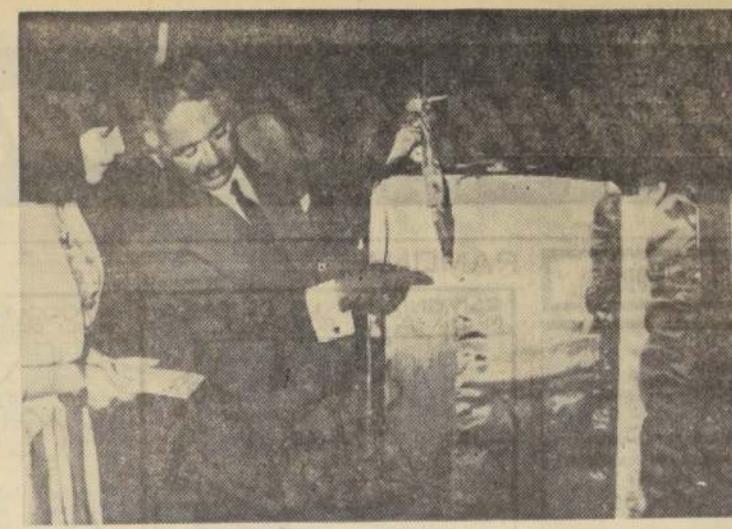
Una violenta discusión originada por desavenencias en el reparto de aguas para el regadío de predios agrícolas terminó con un crimen en el sur del país.

En un lugar denominado Castrillón, cerca de Nueva Imperial, discutieron aclaradamente en la mañana de ayer los agricultores Sigfredo Felipe del Agüila con Luis Campos Mundaca.

En los momentos en que la discusión llegó a su clímax, Agüila tomó fuertemente con ambas manos a Campos, procediendo a estrangularlo.

Después de consumado el crimen, se estrelló a la policía. Hasta noche la policía no lograba detenerlo, pese a las pesquisas que inició minutos después de consumado el homicidio, según se informó desde Temuco.

La policía trata de averiguar la identidad de esta guagua como asimismo la de sus padres y establecer, asimismo, como falleció. Si fue lanzada allí o cayó casualmente al suelo.



**HERMANDAD DE LOS 50 AÑOS TENDRA HOY SESIÓN-ALMUERZO**  
Hoy tendrá una sesión-almuero la "Hermandad de los 50 Años", la que se llevará a efecto en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, a las 13.30 horas. Se elegirá presidente para el año 1965.

## Acto de graduación de 33 capitanes del Cuerpo de Carabineros

En el Instituto Superior de Carabineros tendrá lugar mañana, a las 18.30 horas, la ceremonia de graduación de los 33 capitanes que integran el curso del presente año. Treinta y tres oficiales recibirán, en esta oportunidad, las insignias correspondientes, las que posteriormente serán destinadas a prestar servicio en las diversas unidades del país.

Dirige en la actualidad el Instituto Superior, el coronel Jorge Aranda Parra, a quien secunda como subdirector y Jefe de Estudios el mayor César Mendoza Durán.

Al acto de mañana han sido invitados el Ministro del Interior, Subsecretario de la misma Cartera, Intendente de la provincia, General Director de Carabineros y otros personeros de diversas instituciones.

## A LOS SEÑORES AGRICULTORES

Obligaciones que les imponen la nueva Ley de Impuesto a la Renta y el Reglamento de Contabilidad Agrícola contenido en el Decreto de Hacienda N° 3.090, publicado en el Diario Oficial de 19 de octubre de 1964.

La nueva Ley de Impuesto a la Renta grava la renta efectiva proveniente de la explotación agrícola con el IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA, a partir del año tributario 1965.

Por consiguiente, todos los agricultores, cualquiera que sea el monto del avalúo del predio explotado, la importancia de la actividad agrícola y el monto de las rentas efectivas que obtengan en esa actividad, quedan sometidos a la obligación de declarar dichas rentas efectivas, pagar sobre ellas los impuestos correspondientes y llevar contabilidad por la explotación agrícola.

### II.—OBLIGACION DE DAR AVISO POR INICIACION DE ACTIVIDADES

Los agricultores que actualmente no están llevando contabilidad por la explotación agrícola, porque no estuvieron obligados a llevarla de acuerdo con el anterior Reglamento de Contabilidad Agrícola, deberán dar aviso por iniciación de actividades al Servicio de Impuestos Internos DENTRO DEL PLAZO DE 60 DIAS, QUE VENCERA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1964. Para dicho aviso se usará el formulario que proporcionará el Servicio de Impuestos Internos, al cual deberá acompañarse copia del inventario inicial al 1.º de mayo, 1.º de junio o 1.º de julio de 1964, según sea la fecha de iniciación del ejercicio agrícola de cada contribuyente.

### III.—OBLIGACION DE DECLARAR Y PAGAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA EXPLORACION AGRICOLA

1.—Entre el 1.º de enero y 31 de marzo de 1965 deberán declararse las rentas provenientes de la explotación agrícola, obtenidas en los ejercicios agrícolas comprendidos entre el 1.º de mayo de 1963 al 30 de abril de 1964; 1.º de junio de 1963 al 31 de mayo de 1964; 1.º de julio de 1963 al 30 de junio de 1964, o en cualquier otro ejercicio agrícola que termine durante el año calendario 1964, aun en el caso en que el contribuyente no estuvo obligado a llevar contabilidad por dichos ejercicios.

Los agricultores que no puedan acreditar en forma fehaciente la renta efectiva por los ejercicios referidos en el párrafo anterior, por no haber estado obligados a llevar contabilidad, deberán declarar como mínimo una renta líquida imponible por un monto equivalente al 10% del avalúo vigente en el año calendario 1963 del conjunto de predios que haya explotado en dicho ejercicio. En caso de arrendamiento de predios agrícolas, dicha renta mínima imponible será de un monto equivalente al 4% del avalúo de la respectiva propiedad para el arrendatario y, para el arrendador, de un monto equivalente al 12% del mismo avalúo.

El impuesto de Primera Categoría que afecta a las rentas aludidas se cancelará en tres cuotas iguales: la primera cuota, al momento de entregar la declaración de renta; la segunda, en el mes de julio de 1965, y la tercera, en el mes de octubre del mismo año, sin perjuicio del pago del impuesto en favor de la Corporación de la Vivienda y del impuesto Global Complementario que afecte al contribuyente por dichas rentas.

2.—Las rentas provenientes de la actividad agrícola que se obtengan en los ejercicios agrícolas que terminen al 30 de abril, 31 de mayo o 30 de junio de 1965, y las de los ejercicios o años agrícolas siguientes, se deberán declarar dentro de los 90 días siguientes al término del respectivo ejercicio agrícola. En estos casos, el impuesto de Primera Categoría se cancelará en tres cuotas iguales: la primera cuota se pagará al momento de presentarse la declaración de renta, y la segunda y tercera cuotas, dentro del primer y segundo trimestres siguientes al vencimiento del plazo para presentar la declaración, respectivamente.

En los casos en que el ejercicio agrícola termine en fechas distintas a las señaladas, la declaración y pago del impuesto se harán en la oportunidad que determina el Reglamento, en su artículo 30.

### IMPONGASE DEL NUEVO REGLAMENTO DE CONTABILIDAD AGRICOLA

#### SOLICITE MAYORES INFORMACIONES EN LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS DEL PAIS.

EN SANTIAGO PUEDE CONSULTAR, ADEMÁS, A LOS TELEFONOS N.ºS 85820 y 89655.

**DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS**

# LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

Art. para el Hogar

**ALFA**  
E\$ 25  
Mensual  
Servicio técnico permanente  
Completo surtido de repuestos  
**ORDINA**  
ALAMEDA 2981

**CASA JACOB**  
ALAMEDA 853 LOCAL 8  
SAN ALFONSO 55 EST. CENTRAL  
LE SIMPLIFICA  
LA ELECCION DE SU  
REGALO NAVIDEÑO  
ARTICULOS PARA DAMAS  
Y CABALLEROS  
PRECIOS DE FABRICA

CAMBIAIMOS  
INDUCIDOS  
PARA JUGUERAS  
Y ENCIERDORAS  
E\$ 25  
Desuentos a talleres  
MERCED 739 - Local A.

**A. JACOB Y CIA.**  
CREDITOS  
Teatinos 634

COMEDORES  
- DORMITORIOS  
- LIVINGS  
20% MENOS  
COMPRELOS AL FABRICANTE  
EXPOSICION Y VENTAS EN MONJITAS 389  
FABRICA: CARNOT 785 FONO: 569 124  
Pto. Santa Rosa, altura 2700

Servicio Técnico  
"Bazar de la Lavadora"  
REPARACIONES  
REFRIGERADORES  
LAVADORAS  
CON FACILIDADES  
JOSE SALVAT P.  
Fono: 69426 Eleodoro Yáñez 1093  
TARAPACA 1115 ALLEGAR A SAN DIEGO

PRECIO JUSTO  
HORA EXACTA  
RELOJ SUIZO  
CHEVRON  
Pie E\$ 10  
SALDO 10 MESES

JOYAS- ANILLOS

RELOJERIA  
**Gabor**

ESTADO 48

MODAS

Modas "Jacqueline" LTDA.  
TRAJES PARA NOVIAS  
VESTIDOS PARA MADRINAS  
Y RESTAS  
CREDITOS  
MAC IVER 334  
FONO 393070

Hilanderia CHUAQUI  
OPORTUNIDAD DE HOY  
CUADROS DE LANA  
E\$ 25 KILO

LOS TRES ANTONIOS 77, NÚMERO  
SAN ALFONSO 73  
SAN ANTONIO 726, LOCALES 5,7

EL MISMO PRECIO 1962-1963  
Y TAMBIEN AHORA 1964  
VESTIDOS  
CAMISEROS  
AMERICANOS  
E\$ 9.90  
Julian Serra  
DIAZ CERVANTES 688  
SAN ANTONIO 339

DEPOSITO  
"LANABEL"  
Ventas por kilo  
Madejón a E\$ 0.89-  
SANTO DOMINGO 971

CONSTRUCCION  
REJAS DE FIERRO  
PUERTAS-PORTONES-VENTANAS-MARCOS METALICOS EN PERFILES TUBULARES  
METALURGICA KONMY  
FONO 52870 FESTIVOS FONO 462013

**FIERRO**  
C.A.P. e IMPORTADO  
PEREILES CAÑERIAS Y PLANCHAS  
FERROGLOBO LTDA.  
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

RAMONA



POR LINO PALACIO



Radio-Televisión

**Ahora**  
**LONG PLAY**  
E\$ 12  
**ORDINA**  
ALAMEDA 2981

VARIEDADES  
MAZONES PARA ANTES

HUEVANOS

OPТИКА

AHORA

PARRILLADA

ESTABLECIMIENTO

MERVILLE

RADIO SPORT  
AV. MATTIA 1121 - TEL. 844493

ANTENAS

IMPORTADAS PARA

T.V.

3

RADIO SPORT  
AV. MATTIA 1121 - TEL. 844493

JUGUETERIA

LOS

**JUGUETES**

QUE EL ESPERA

• REVOLVER METALICO DESDE

E\$ 3

• PATINES PARA NIÑOS

E\$ 2150

FERRETERIA MADRID

San Antonio 401

LA MAS SURTIDA  
EN CHILE  
EN REPUESTOS DE

GOMA PARA

VEHICULOS DE

TODAS LAS MARCAS

Alameda 2283

Mañana

Consult

COLINA

EN EL 11

Consultor

solucion

falla de la atencion

niños y los h

El local

CORVI

Pelicula

Albumes

Marcos

PARKER

Lapicera

61-51-21

desde Enero

La poblacion

aproximacion

de una

el acto

el Ministro

Balmaceda V.

Leopoldo

Andrade

de Medicina

el SNS

municipal

dias y Ju

El presidente

Alvaro

Chile

Durante

el presidente

Alvaro

Presidente

</div

## POR EL GRAN SANTIAGO



QUINTA NORMAL.— AMPLIA LABOR CULTURAL Y DEPORTIVA.— El Club Deportivo y Cultural "Población Las Mercedes", del sector Blanqueado de Quinta Normal, está desarrollando una activa labor social y cultural dentro de la comuna. Periódicamente efectúan actos artísticos al aire libre fomentando el folklore nacional y dan funciones de cine educativo con la cooperación de la Embajada de EE. UU. en Chile. En el aspecto deportivo han participado en diversas competencias y campeonatos de la Asociación de Fútbol local. Su secretaría está ubicada en Santa Petronila N.º 223. Su nueva directiva está integrada por las siguientes personas: Presidente, Enrique Pino; vicepresidente, Enrique Jara; secretario, Jorge Muñoz; prosecretario, Nataniel Araneda; tesorero, Manuel Flores; profesorero, Jorge Muñoz; directores, Manuel Zúñiga y Pedro Escobar. EN EL GRABADO, la nueva directiva, asumiendo sus funciones. (Foto: Miguel Trápila, Silva, correspondiente).

## CUERPO DE BOMBEROS ELIGIO A NUEVA OFICIALIDAD: SAN MIGUEL

SAN MIGUEL.— Recientemente se eligió la nueva oficialidad del Cuerpo de Bomberos de esta comuna, la que consta de la siguiente manera: Superintendente, Héctor Aravena Cordero; vicesuperintendente, Luis Rosa Víctor; comandante, José María Sepúlveda Gómez; segundo comandante, Daniel Díaz Bahamonde, y secretario general, Gilberto Zbinden Osorio.

PRIMERA COMPAÑIA.— Director, Alejandro de la Cruz; capitán, Héctor Castaño; secretario, Jorge Vial; tesorero, Alfonso Pinto; teniente 2º, Jaime Aravena; teniente 3º, Hernán Gómez; profesorero, Daniel Soto; estadio, Fernando del Villar; maestranza, Daniel Almeida; ayudante, Juan Merino; Héctor Soto; médicos cirujanos, Teodoro Awad, Raúl Friedman, José Médicos cirujanos, Alberto Duthuyard y Arturo Ruiz; consejeros de enfermería, Alberto Bustos, Francisco Molina y Ricardo Varela; consejeros de disciplina, Raúl Navarrete, Guillermo Varela; consejeros de disciplina, Raúl Salinas, Héctor Lawrence y Campos, Julio Uribe; consejeros de disciplina, Mario Salinas; Héctor Lawrence y Segundo Morán.

SEGUNDA COMPAÑIA.— Director, Pedro Cortines; capitán, Carlos Mondaca; secretario, Francisco Maurela; tesorero, Daniel Soto; teniente 2º, Eugenio Miramonti; teniente 3º, Manuel Menevez; maquinista, Juan Sandoval; maquinista, Luis Díaz y Luis Rojas; médicos cirujanos, Miguel Muñoz y Luis Gómez; profesorero, Daniel Soto; consejero de disciplina, Hernán Martínez; teniente 2º, Alfonso Olivero y Gómez; teniente 3º, Gabriel Sánchez; maquinista, Octavio Cárdenas; ayudante, Iván Andrade y Eduardo Domínguez; consejeros de administración, Hernán Hormazábal, Oscar Prado y Juan Bravo; consejeros de disciplina, Alejandro Valdés, Julio C. Rodríguez y César Salazar. EN EL GRABADO, el gobernador.

CUARTA COMPAÑIA.— Director, Pablo Serrano; capitán, Guillermo Gamboa; secretario, Luis Pino; tesorero, Frederik Acuña; teniente 2º, Arturo Manríquez; teniente 3º, Luis Aguilera; teniente 3º, Gabriel Sánchez; maquinista, Octavio Cárdenas; ayudante, Iván Andrade y Eduardo Domínguez; consejeros de administración, Hernán Hormazábal, Oscar Prado y Juan Bravo; consejeros de disciplina, Alejandro Valdés, Julio C. Rodríguez y César Salazar.

CONCILIACIONES PARA UNA MEDIA HOSPITALIZACIÓN PARA UNA MEDIDA DE URGENCIA

COLINA.— Mafiana viernes, las 11 horas, se inaugura el consultorio Colina. Con esto se soluciona el problema de falta de local adecuado para la atención médica a madres, niños y adultos en general para los habitantes de Colina.

El consultorio contará además con una cama de emergencia para una media hospitalización para una medida de urgencia a otros casos.

El local fue arrendado a la CORFO y el Médico Jefe del Área, Dr. Carlos Avendaño, lo habilitó y acondicionó de acuerdo a las funciones que realizará.

La población de la comuna se cumplida parte de sus aspiraciones que consisten en dar una atención oportuna y eficiente a sus hijos.

Al acto han sido invitados, el Ministerio de Salud, Dr. Ramón Valdivieso; Director General de Salud, Dr. Alfonso Leonardo Bravo; Director Zonal, Dr. Eduardo Pino; Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Amador Negrete; Jefe de Programas del SNS; autoridades locales, municipales, Centros de Maternidad y Juntas de Vecinos.

EN RENCA MEJORAN SERVICIO DE LA LOCOMOCIÓN COLECTIVA

RENCA.— Mediante un acuerdo entre la Alcaldía Municipal de esta comuna, la gerencia de Transporte Colectivo y el Sindicato General de Dueños de Autobuses, se han efectuado cambios en los paraderos de las líneas San Pablo, ubicando unas en la Población Ilanés Beytía y otras en J. M. Balmaceda esquina con Manuel Rodríguez, prolongando el recorrido de los buses 48 "Renca" de la ETCE hasta el término de la Población San Gerónimo.

Estas medidas impuestas por la construcción de nuevas poblaciones alejadas del centro de esta comuna y con vista a descongestionar de paraderos, la parte céntrica de la ciudad, ha merecido el aplauso de todos los vecinos.

Junto con ello, el vecindario de la Población Juan Antonio Ríos 2, ubicado en el extremo Poniente de la Avenida Salomón Sack viene solicitando al Alcalde Ramón Sarmiento, la prolongación del recorrido de los buses 48 "Renca" de la ETCE hasta el término de la Población San Gerónimo.

Estas medidas impuestas por la construcción de nuevas poblaciones alejadas del centro de esta comuna y con vista a descongestionar de paraderos, la parte céntrica de la ciudad, ha merecido el aplauso de todos los vecinos.

Este año, en que esta dirección cumple sus funciones, ha efectuado una comida de campana, a la cual asistieron parlamentarios y autoridades locales, especialmente invitados y dirigentes nacionales que quieren a ocupar el sitio donde tenían su paradero los buses San Pablo.

La autoridad edilicia ha prometido estudiar esta sugerencia que coincide en la idea cambiada en el seno de la Corporación para llevar estos recorridos hasta población, activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para los hijos de los socios. (SILVA, correspondiente).

En la primera reunión se acordó efectuar las reuniones los martes a las 18 horas en el Consultorio Andes, ubicado calle Andes esquina de Robles; activar el pago de los reajustes que se les adeuden, programar la entrega de regalos de Navidad para







# Suplemento DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



Con el empate a 1 en su partido con Universidad Católica, el cuadro de Universidad de Chile ya hizo suyo el título de campeón de 1964. Es la cuarta estrella que lucirá en su pabellón y brillará plenamente en razón de su extraordinaria campaña, en la que sólo ha conocido hasta ahora tres contrastes en 32 partidos.

Desde el 61 data el andar firme, potente, del "ballet azul", que desde entonces es encumbrado en la parte alta del principal torneo del país. Al año siguiente, el 62, fue campeón, título que repite ahora. Y que se sigue, pues aparece como uno de los grandes equipos que han pasado por nuestro fútbol.

La mano mágica de Luis Alamos ha conducido a la "U" como un verdadero pionero del fútbol, para lo cual ha recurrido a los métodos y tácticas más modernos. Ha sabido explotar las piernas de Leonel Sánchez y Cía., armando un cuadro poderoso, de las mismas hechuras de los mejores del mundo.

El decisivo partido con la UC no tuvo, como en ocasiones anteriores, los matizos de las grandes jornadas. Pero no hay que perder de vista al hacer el análisis, las responsabilidades de ambos autores, que se tratan en el nerviosismo y preocupación con el clásico: disputado en un ambiente completamente inadecuado para lo que es puro fútbol. De arrastre se llevan encima la estela más trágica del espectáculo de las barras, y ni uno ni otro quiere desentonar en la sinfonía de colores y belleza que significa cada vez el festival universitario.

Sin embargo, todo se amalgama, y a la gracia y belleza del acto principal, se une la fuerza, el empuje y tesón con que los muchachos vestidos de corto, se entregan a

la tremenda disputa de los ansiados y valiosos puntos. Esta vez se los dividieron como buenísimos hermanos, y dio la ocasión para que la "U" iniciara los festejos por la conquista del codiciado cetro de CAMPEON!

• El título conseguido —importante por muchos conceptos— adquiere una valía excepcional, ya que no es el reflejo de uno

o más hechos aislados o representativos de factores circunstancialmente favorables, sino que es la materialización de una política deportiva que viene caminando desde hace varios años.

Una línea directiva que fue idealmente concebida por algunos visionarios, cuyos nombres han permanecido un poco en el

anonimato, como es el caso del Dr. Víctor Sierra, y que ahora encuentra su aplicación práctica en este título obtenido, que, como dijimos, no debe mirarse como un hecho transitorio, sino como la obtención o llegada a una meta que se estudió en detalles y desde hace tiempo. Esta política a que hacemos referencia, y que debe considerarse como modelo en su género, arrancó del principio elemental de darle importancia a las divisiones inferiores, para que allí encuentre el club el potencial deportivo que necesita y que consecuentemente debe llevarlo a conseguir otros títulos como los que hoy celebra.

• Por ello, reiteramos que es valioso el cuarto campeonato obtenido por la "U", la noche en que empató con su adversario tradicional. Porque es el triunfo de una idea. La idea de que sus jugadores deben formarse en su propio alero, como ha ocurrido con Leonel Sánchez, Ezquerra, Navarro, Donoso, Confreras, Sepúlveda, Villanueva, Hodge, Astorga, Araya, Campos y en síntesis, todos o casi todos, ya que los que vinieron de fuera se empaparon del mismo sentir de los que nacieron a la vida deportiva con la azul enseña del "chuncho" y que por lo mismo la sienten como propia, y como algo muy suyo la defienden, ceñidos, además, a una línea futbolística de caracteres definidos y que se va repitiendo de una a otra generación.

• En estos momentos en que el Instituto universitario, de capitán a paje, celebra júbilos la llegada de su cuarta estrella, no podemos dejar pasar inadvertido el hecho anotado precedentemente, y al darlo a conocer no hacemos otra cosa que otorgarle el sello de justicia que merece, por la enorme trascendencia que para el fútbol chileno tiene y significa que un club, en un intento renovador de viejos moldes, se hubiera hecho poderoso y grande sobre la base de formar su propio caudal futbolístico.

ELIAS FIGUEROA:

## Una de las Mejores Figuras Nuevas 1964

Con 18 años, casado, padre de familia y un lisonjero porvenir.— Un médico le dijo que no podría practicar nunca deporte.— Afectado por una seria enfermedad, era, de niño, bajo y gordito.— Comenzó como arquero, siguió como mediocampista, y triunfa de back centro.



DE FISICO privilegiado y de carrera meteórica, el portero Elias Figueroa ya es uno de los mejores zagueros centrales del país.

Llega fin de año. Fecha de balance y rankings. Y al confeccionar la esencia de los mejores backs centros de la temporada ELIAS FIGUEROA, tiene que ocupar un lugar destacado. Es una de las figuras nuevas que más rápido y alto prestigio han logrado. Al promediar el torneo se le indicó como un elemento promisorio que le aguardaba un lisonjero futuro. Ahora, al finalizar el campeonato ya se puede decir que es un player conseguido o que está muy cerca de él. EN UNIÓN CALERA, destacó con características nítidas. Perdiendo o ganando el cuadro calero, jugando bien, regular o mal siempre Figueroa ha sido un elemento destacado. Y estos cuando pisa los 18 años

Pocos lo conocían. Sólo quienes siguieron de cerca a la Selección Juvenil que tan buena actuación cumplió en el Campeonato Sudamericano de Colombia, sabían de los ricas condiciones de este muchacho. Se había muy bien, también de otros jóvenes que han actuado en equipos de honor. Se dieron maravillas de varios de ellos. Pero la verdad es que el único que

realmente alcanzó el primer plano fue Figueroa.

Tuve suerte, o pensó bien el espíritu que aguardaba al provecho la oportunidad que se le presentó de ser inmediatamente titular de un elenco de honor. En Wanderers, su club, habría tenido que ser por razón lógica el N° 2. En el team portero reina en gloria y majestad Raúl Sánchez. Y sólo circunstancias eventuales le habrían permitido a Figueroa ocupar la plaza de zaguero central. Lo pidió a préstamo Unión Calera, fue consultado por su entidad, y gracias al elenco numero escaló rápidamente posiciones en el ranking nacional, y por ello que Elias Figueroa es medio zaguero y medio calero. Destacó en la Selección Juvenil gracias a lo que aprendió en Wanderers. Y logró un sitio correspondiente en el fútbol chileno gracias a la oportunidad que le dio Unión Calera.

Las notas a un elemento promisorio o una figura destacada muchas veces marcan —y hasta perjudican— a jóvenes como Figueroa. La misión del cronista de

(PASA A LA PAG. 16.)



# Futbol...siempre Futbol

• Flamengo o Santos y Universitario de Deportes, probables rivales de la "U" en la Copa de Campeones. — • Se acerca la solución en el conflicto que afecta al fútbol colombiano. — • Feas conjeturas en los recientes partidos de los "colistas".

LOS COMPROMISOS propuestos para los primeros meses del año venidero, hicieron que en el Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, celebrado en Montevideo, no hallara acuerdo la norma que rigiera en 1965, la reforma propuesta por la AUF, para la participación en la Copa Libertadores de América de los campeones y vicecampeones. Esta quedó para 1966; y es probable que para entonces surjan otros inconvenientes, como será la preparación de las selecciones sudamericanas que concurrirán al Campeonato Mundial de Inglaterra.

CHILE Y BRASIL no aceptaron la reforma, pero los votos afirmativos sumaron las que los neutrales, y la aprobación quedó a firme. La participación de los campeones y vicecampeones desvirtuará parte los propósitos que originaron la disputa del importante evento, que no fueron otros que confrontar a los mejores de cada país, y no a los de los INMEDIATAMENTE MEJORES.

EL SORTEO de los grupos del campeonato de clubes campeones 1965 dejó a Universidad de Chile en la serie "A". Los campeones, aún no certificados, del Brasil y Pe-

rú, Flamengo o Santos será su rival, por parte del fútbol brasileño. El sorteo de la serie B surgió de una "liguilla", cuyo desarrollo comenzó el domingo recién pasado, y en la que actuaron los conjuntos de Universitario, Sporting Cristal, Municipal, Alianza-Lima y Sport Boys.

LAS FECHAS de los partidos de la rueda inicial deberán ser fijados por la "U", y sus adversarios antes del 31 de enero, y se jugarán entre esa fecha y el 10 de marzo, bajo el control de árbitros brasileños. Esta quedó para 1966; y es probable que para entonces surjan otros inconvenientes, como será la preparación de las selecciones sudamericanas que concurrirán al Campeonato Mundial de Inglaterra.

EN EL GRUPO I tomarán parte los campeones de Argentina (Boca Juniors), Ecuador y Bolivia, y en el grupo III lo harán los campeones de Uruguay (Peñarol), Paraguay (Guaraní) y Venezuela (Deportivo Galicia). En los encuentros de estos últimos intervendrán los referes chilenos Carlos Robles, Domingo Massaro y Claudio Vicuña.

OTRO ASPECTO que tocó el Congreso de Montevideo fue el conflicto que afecta al fútbol de Colombia, y hubo acuerdo entre la Comisión se trasladó prontamente a Bogotá y buscó una solución adecuada al problema, insinuándose como formulación un régimen pa-

E. V. R.



EN EL EMPATE a 3 con Audax (Luis H. Alvarez lució sus condiciones de goleador, en tanto que Francisco Valdés fracasó rotundamente en el ataque albo. Al final lo vimos que anduvó a manotones con Roberto. ¿Por qué disticron?

## EL MEDALLÓN DE LA SEMANA



Sensible el tropiezo mecánico que dejó fuera de carrera por largas dos horas a Bartolomé Ortiz, en el Primer Gran Premio Automovilístico Sopesur y cuando puntuaba la carrera, pero ampliamente merecido el triunfo de Raúl Jaras en una prueba de más de mil quinientos kilómetros de extensión. El joven volante internacional de Universidad Católica se hizo digno acreedor a la victoria. Desde el "vamo" de la carrera de Nogales, "Papito" portó y tenaz guerra al veterano crack del Santiago Morning y se constituyó con él, en una de las grandes figuras de la competencia. Además se anotó la hazaña de ganarle a Ortiz, por escasos 20 segundos de ventaja, la segunda etapa Valdivia-Puerto Montt-Valdivia. Y eso habla del dramático duelo que entabilaron ambos y de los meritos que hizo Jaras para alcanzar el triunfo absoluto en la competencia.

**MAQUINAS DE COSER "LA PRECISA"**

E<sup>2</sup> 23 Mensuales

CON LA GARANTIA DE LA CASA ESPECIALIZADA

REPUESTOS - AGUJAS - ACEITE

A. JACOB Y CIA. Teatinos 634

**¡AQUI ESTA DON BENJAMIN!**  
ARTURO PRAT 706  
casi esq. Diez de Julio

Aproveche los mejores CREDITOS para el Terno de lra. Comunión de su hijo.

Además: PALM-BEACH y trajes para damas en Petate variados colores y modelos de temporada.

**CONFECCIONES GOLUBOFF**  
ARTURO PRAT 706

LUIS GARCIA Y JUAN TOBAR:

## UN BINOMIO QUE LUCE FUERZA, HABILIDAD Y GRAN DESTREZA

• En el repunte experimentado por Palestino en la Rueda Final del Torneo Metropolitano, ambos jugadores representan una cuota alta de sagacidad y vigor.

■ Tienen por delante un serio compromiso que cumplir. Lo contrajo en Tokio, con ocasión de los últimos Juegos Olímpicos, y la cita coincide con la realización del Torneo Mundial de fútbol que se celebrará en el mismo país. Los chilenos establecen un paralelo entre las actividades que cumplen ambas directivas teniendo como meta un mismo año y una misma cantidad de tiempo por delante para preparar sus representaciones.

No se puede discutir que los recursos que dispone el fútbol son inmensamente superiores al básquetbol, como también son diferentes los escenarios donde los corresponden actuar a uno y otro. El fútbol en Londres en un medio descomunal, que se lo presentó a medida que el torneo avanzaba, resultando semejante a los campeonatos a 20 o 25 jugadores de todos los equipos. Es decir ya está en marcha un plan de preparación.

■ Los tres líneas paralelas se separan y toman un rumbo divergente es en la manera cómo uno y otro deporte han encarado el problema selección. El fútbol ya hace meses que está trabajando, atañiendo a un cuadro, incluyendo a los entrenadores, a medida que el torneo avanza, resultando semejante a los campeonatos a 20 o 25 jugadores de todos los equipos. Es decir ya está en marcha un plan de preparación.

■ Pero el básquetbol aún está en los albores de su etapa. Lo primero es lograr que busquen el financiamiento necesario. Los dirigentes se esfuerzan en el Parlamento por conseguir una subvención. Todo muy plausible y digno deelogio, pero en cuanto a selección ¿qué se ha hecho? Nada. Nada prácticamente. Nada. No hay nombres de entrenadores ni de jugadores ni de selecciones, solamente planes y más planes.

La prensa tiene la obligación de señalar estas anomalías. No nos pronunciamos sobre si el deber es pedir la sede o no. Así a primera vista no parece que no era el momento, pero ya está el problema latente y hay que salir adelante.

Todo lo que señalamos no es producto de nuestra imaginación periodística, ni un afán exagerado de aumentar los errores. Al contrario, es que nuestra obligación es justamente la contraria: denunciar las malas maneras de encarar las cosas y por ello al conversar con los jugadores que en este momento pasan por un gran período como son los jugadores de Palestino, JUAN TOBAR BEYER y LUIS GARCIA CARRANZA, el primero es actividad profesional.

A través de sus palabras pudimos captar la necesidad que el básquetbol mantenga de aquí a 1966 una actividad constante y permanente. Sin promesa de visitas de equipos extranjeros. Sin más que los pocos y modestos de visitantes que van a venir a finales de próximo año. Algo mucho más importante, iniciar los entrenamientos de inmediato con un plantel numeroso. Veinte y treinta jugadores. Dos y tres entrenadores, una o dos veces por semana.

JUAN TOBAR, tiene en la actualidad 26 años y le cuesta recordar cuándo jugó por primera vez. Ya jugaba básquetbol a la edad de 6 ó 7 años, cuando todo el resto de sus amigos siempre estaban en la cancha de fútbol. Y LUIS GARCIA, igual. Viene de Antonieta, fue seleccionado de esa ciudad en un torneo Nacional, defendió a la "U" en otro evento similar y la Católica en Melipilla y a la Santísima Universidad en Santiago. Es decir, una vida entregada al deporte, intentando que el fútbol gire en torno a los castos y a los dobles. Pensando en esta inquietud permanente, en este deseo intenso de Jugar, siempre Jugar, en un deporte que es su vida, se llegó a la conclusión que nuestros dirigentes no solamente los de la Federación, tienen la culpa del retroceso que ha experimentado esta actividad en el terreno internacional, porque no han sabido capitalizar el talento muchas veces incomprendido de todos los países, que cuando se trataba del caso de las estrellas de Palestino, estarian felices de integrar una selección y de entrenar en forma periódica.

Volviendo a la actividad local y especialmente



LUIS GARCIA. — Su experiencia y habilidad son buen complemento para el juego veloz que ha mostrado Palestino en el Estadio López.

al caso de Palestino, la "medalla" del certamen Erasmo López Tober, y García creen que esta recuperación, que ni los mismos dirigentes de colonia esperaban, se debe a la disciplina impuesta por el entrenador Juan Arredondo. A la necesidad de responder cada vez más, al compromiso y amistad que existen en el plantel.

— Ahora es fácil advertir 10 ó 12 jugadores en las prácticas, señala Tober, antes sólo llegábamos 3 ó 4. Y ahí está el resultado. Otro aspecto importante es que nos hemos reunido los jugadores que ya están cumpliendo su función en el equipo. Es el caso de Karol Díaz, y yo que jugábamos en Quinta Normal, el mismo García que actuó en el equipo de Normal.

— Admito que de esto no creí que el plan de juego impusiera poco, pero no me dice Luis García, se presta para nuestras condiciones, y se ha visto reflejado en esta rueda final donde creo que vamos a lograr una buena ubicación. Entrenamos con ahínco y disciplina y lo importante es que no tengamos de deserciones que turbinos en el año.

— El mejor partido de los dos fue contra Unión Española?

— Los jugadores señalan que si. "Por lo menos en la parte defensiva", dice García, anduve bien. Corrimos mucho esa noche, también defendimos bien, agregó Tober. Y anotó continúa, que en los dos últimos años Unión nos ha ganado sólo una vez, de cuatro partidos".

— Unión tiene que seguir en racha Tober, para el Mundial de 66.

— Ojalá, contesta, estoy por lo menos entrenando firme. Ojalá, que hagan luego una selección, antes que entremos al período de rescate y perdamos el estado físico".

ALFREDO LEONEL PARRA.

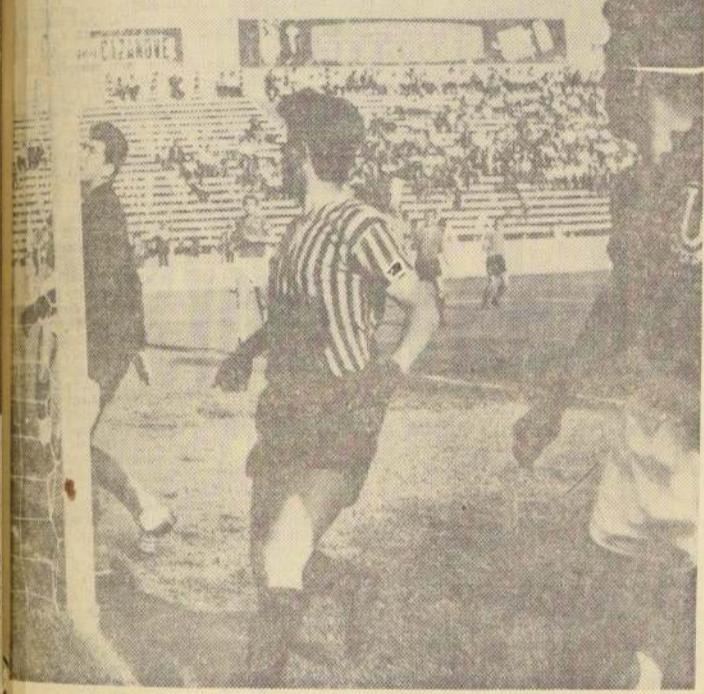


JUAN TOBAR. — De básquetbol chispeante, arremetedor y de gran porcentaje de conversión, es número puesto para un seleccionado chileno.

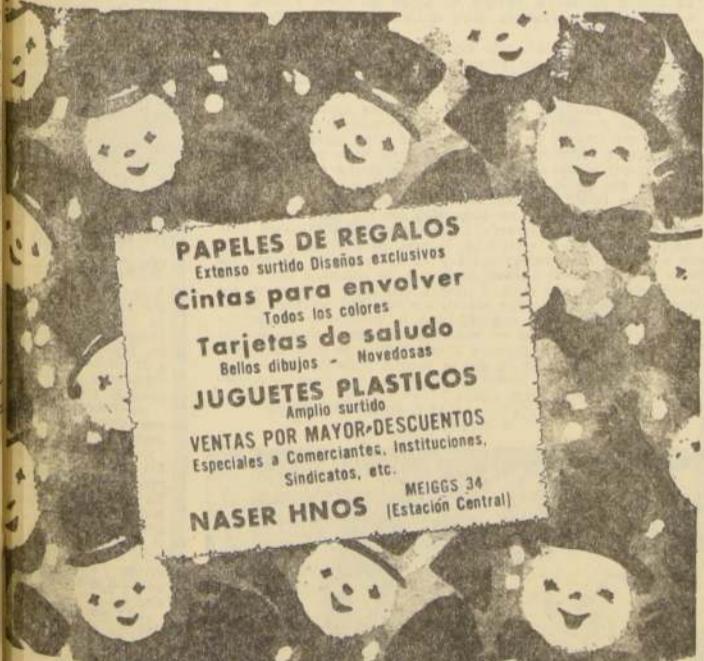
**HELADOS**

**Pacdel** FONDO 26948-55550

FRESCHOS en VERANO CALIDOS en INVIERNO



LA IMPETUOSIDAD y decisión con que se expidieron los hombres de Ferro tuvo un magnífico premio en la goleada que le propinaron a Unión Calera, la misma que esperan repetir ante Everton y Coquimbo, en las fechas finales del torneo. ¿Se librará del descenso? En el grabado, Acevedo mira cuando una pelota pasa lejos de la valla de Pérez.



**ALLEGRO A CHILE DURABLOCK**

El sistema único y revolucionario de soldadura en frío, sin uso de calorías. Podemos soldar su block armado y desarmado. También culatas, carcasas de caja de cambio, cubrevolantes, etc. Todos los trabajos garantidos de 1 a 5 años. Los trabajos son ejecutados por técnicos italianos y se entregan en el día.

Garaje Juan Gac - Av. México 896 - Sigo. -- Fono 370694



ALFREDO SANTANDER. — Grata revelación del evento. Llegó 3º en la Serie Turismo en Carretera. Tuvo, eso sí, un gran copiloto en Teodaldo Díaz, ex crack internacional, a su izquierda en el grabado.



LUIS GIMENO. — Volvió a hacer noticia en el Gran Premio SOPESUR. Debutaba en carretera, y se dio el lujo de ganarla la 3a. y última etapa a "Papín" Jara, vencedor absoluto de la prueba. En el grabado, con su copiloto Lucho Estévez, leyendo LA NACION, su diario favorito, antes de partir.

**MOTOS "SIMSON" ALEMANAS**  
CON TRACCION A CARDAN 250 cc  
OTROS MODELOS 50 cc 125 cc 175 cc

► REPUESTOS  
► SERVICIO  
► ENTREGA INMEDIATA  
► FACILIDADES

Moto Alemana  
REPRESENTACION EXCLUSIVA  
PARA CHILE

HUEVAMOS 1104 SAN DIEGO 1789  
AV. GRAL BULNES 122 PROVIDENCIA 1408

**DISTRIBUIDOR**  
**PERFILES**  
**"CINTAC"**

Completo surtido — Doble Contacto Rectangular Canales U para estructuras

SANTIAGO CONCHA  
No. 2126 (esquina de Franklin) — TELEFONO 54048 — PRECIOS DE FABRICA

**GUARDAPOLVOS**  
PARA SEÑORAS

**MEJORES**  
Y MAS  
BARATOS

FABRICA DE ROPA  
ALFONSO RUSSO  
AV. ESPAÑA 141  
TELEFONO 90362

**CASAS PREFABRICADAS "HERRERA"**

OFRECE  
CASAS Y CABINAS DE MADERA  
VARIOS TIPOS — PRECIOS ECONOMICOS  
SE ENTREGAN INSTALADAS — AMPLIAS FACILIDADES.

Visítanos en  
ALAMEDA BDO.  
O'HIGGINS 2457  
Santiago, tel. 94107

**Industrias Metálicas**  
Aldo Briones Maiolini  
CHACABUCO 95-TEL. 91736

REJAS DE ANTEJARDIN, DEFENSAS DE VENTANAS, INSTALACIONES COMERCIALES, PORTONES, PUERTAS, GALPONES, ESCALERAS, BARANDAS, ETC. COBERTIZOS, VENTANAS, MUEBLES METALICOS, ACCESORIOS DECORATIVOS.

**Estructuras metálicas**  
Consulte nuestro Plan Especial de Créditos

**REPARANDO SUS FRENO**  
Entre esto...

- Rectificación de tambor
- Remachado de balatas
- Atención permanente, movilización colectiva y particular

MATTEUCCI Y RODRIGO LTDA.

MAIPU 22 — TELEFONO 93180

# Balance halagador: buenos caminos, máquinas y manos

• Trilogía irrefutable para que cayeran todos los records de velocidad terrestre en la zona sur. — • A Rancagua: 19 minutos; a Chillán: 2 horas 1 minuto; a Temuco: 3 horas 33; a Valdivia: 4 horas 42, y a Puerto Montt: 6 horas 14.

Finalizó el martes pasado, en Concepción, el Primer Gran Premio Automovilístico SOPESUR.

La prueba, iniciada el domingo 4 frente a Nat, en el Camino Longitudinal Sur y que prolongó su vértigo terrestre hasta Puerto Montt, para anegarla, retornar a Valdivia e internarse y terminar en Concepción, hizo vibrar, durante tres días, a nuestro mundo aficionado y consagró el más franco y señalado de los éxitos.

Algunos record-récords de instantes: finalizó la brava conciencia de más de mil quinientos kilómetros de ruta. Si voluntades se produjeron accidentes lamentables, se corrió a velocidad antes nunca vista. Y entre las marcas existentes, se lució con entereza, garbia y corrección y la prueba tuvo una organización perfecta, gracias al valioso concurso de las autoridades provinciales.

muy especialmente del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Además, y junto con tener un equipo de formidables dirigentes que supieron solucionar oportunamente los problemas que pudieron presentarse, la prueba tuvo el mérito de consagrarse a varias caras nuevas y de tener un digno vencedor: Raúl Jara.

Por los resultados obtenidos, el avance sobre una interrogante: ¿Qué ahora mejores máquinas y mejores manos se ha progresado técnicamente más en mecánica, o, simplemente, hay mejores caminos y sistemas de viabilidad en boga?

Creenos que en el desarrollo de la prueba se vio el resultado de muchos de los años de nuestro territorio, y que como un mérito grande y irrebatible del automovilismo, asciende asombrosamente mucho más que antes a los pueblos y ciudades de nuestra tierra, accidentadas y generalmente habido un poco de todo y de lo otro.

En lo técnico, porque en la actualidad el progreso de la industria automotriz es tan enorme, que un pequeño Austin Mini compone

como el de Juan Armando Band.

Además, se han conducido

lucha mano a mano con las coches grandes, incluso los especiales de carrera. Y los avances en

clasificación en un evento. Tanto, que la diminuta máquina, impulsada por Band con 10 horas 45 minutos 32 segundos de tiempo total para la enorme distancia Santiago-Valdivia-Puerto Montt-Valdivia (vuelta) Temuco-Los Angeles y Concepción, sólo fue aventajada en la clasificación general de la prueba por el Ford Special de Hugo Tagle y el Volvo B.18.

Alfredo Rebollar.

En el otro aspecto porque resulta también inadecuado que tanto el Estado de las Caminos como el Automóvil Club del norte, corren al sur y las modernas obras de vía férrea que se han ejecutado en ellos, permiten no sólo una mayor velocidad de tránsito terrestre desde un lugar a otro, sino que, también, una mayor seguridad.

De modo que este importante avance mecánico se mejoran las dos tiempos de unión entre una localidad y otra y de que no se produjeron accidentes lamentables, pese a la vertiginosa velocidad con que se corrió.

Si ésta es ejemplar, vamos a mencionar algunas de esas marcas-récords en tiempo, mejoradas.

Entre Santiago y Rancagua, la mejor marca, con 28 minutos 19 segundos, la hubo establecida por Raúl Jara, en 1963, en 1964 por G. P. Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Los Ángeles, en Santiago, 1963, Raúl Jara, 1964, por el mismo Ortiz.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Los Ángeles, en Santiago, 1963, Raúl Jara, 1964, por el mismo Ortiz.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.

Ahora Bartolomé Ortiz unió ambos puntos en 19 minutos 45 segundos.

A Chillán, Rávera, también en esa misma prueba, había señalado 2 horas 5 minutos. Ahora Raúl Jara, en 19 minutos 3 segundos, mejoró el récord en menor tiempo.

A Santiago-Valdivia-Santiago.</p





# VIDA SOCIAL

ALBUM SOCIAL

MATRIMONIO PEREZ BENITEZ-PRITCHARD COOPER

En la Iglesia del Sagrado Corazón será bendecido hoy a las 18:45 horas, el matrimonio de la señorita Rose Anne Pritchard Cooper con el señor Ignacio Pérez Benítez. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Richard W. Pritchard y la señora Anita Cooper de Pritchard, y por parte del novio, el señor Ignacio Pérez Covarrubias y la señora Eliana Benítez de Pérez.

EN HONOR DEL AGREGADO AEREO DEL PERU Y SEÑORA

Hoy, a las 19:30 horas, se efectuará en el Club Peruano, el cocktail que las relaciones del Agregado Aéreo de la Embajada del Perú, señor Luis Barandiaran y señora, les ofrecerán con motivo de su próxima partida de nuestro país. Las adhesiones se recibirán en los teléfonos 381914 y 31536.

BAUTIZO

Ha sido bautizada María Alejandra, hija del señor Eugenio Valdés. Fueron sus padres, el señor Gonzalo Barros Amunátegui y la señora María Loreto Fernández de Barros.

EN CONCON

Se encuentran pasando unos días en Pianta Amarilla de Concon, el señor Nicanor Valenzuela Valdés y señora Oriana Izquierdo de Valenzuela; el señor Guillermo Geisse y señora Oriana Valenzuela de Geisse; el señor Eduardo Aldunate Sanhueza y señora Paz Valenzuela de Aldunate e hijos; la señora Ester Huneeus de Claro, y el señor Hernán Víchua Morandé y señora.

COMIDA

El señor Raimundo Díaz Carrasco y señora Patricia Domínguez de Díaz, ofrecerán en su residencia de San Francisco de Las Condes, una comida en honor de la señorita María Angélica Echenique Larrain, con motivo de su próximo matrimonio con el señor Rodrigo Hurtado Morales.

EN RIO DE JANEIRO

Pasan una temporada en Río de Janeiro el señor Raúl Palacios Villanueva y señora Mónica Román de Palacios.

COMIDA-BAILE

La señorita Rosario Undurraga Mackenna ofrecerá el próximo sábado una comida-baile a sus relaciones en su fundo de Santa Ana de Talagante.

PARTE DE MATRIMONIO

Circula el siguiente parte de matrimonio: Oliva Baeza vda. de Román participa a Ud. el matrimonio de su hija María Eugenia con el señor Jaime Alvear Arriaza, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque N° 822), el viernes 11 de diciembre, a las 19 horas.

Jorge Alvear Urrutia y M. Isabel Arriaza de Alvear participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jaime con la señorita María Eugenia Baeza, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque N° 822), el viernes 11 de diciembre, a las 19 horas.

RESIDENCIA

La señorita Raquel Rengifo Jullian ha trasladado su residencia, a la Avenida Santa María N° 0326, quinto piso, departamento 514.

NACIMIENTO

Ha nacido un hijo del señor Ronald Phillips, Venezuela y de la señora Ximena Gárate de Phillips.

ENFERMOS

Delicada de salud, se encuentra la señora Raquel Víctor Zorrilla.

—Mejor ha continuado el señor Javier Herreros Vergara.



VENDO  
Población  
de  
23 CASAS

en obra gruesa terminada.

Interesados llamar al  
fono 36257, de 9 a 12  
horas y de 15 a 18  
horas.

TEJIDOS FINOS

Nuevos Modelos de Primavera y  
Verano. Hilo, Seda y Lanas finas  
Faldas Diolen, plisadas.  
Chaqueas Sport de  
Caballeros.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

NATANIEL 1114



# DAMAS



Diseños:  
EUROPEOS Y  
AMERICANOS

CRÉDITOS  
PORTUGUES

BASCUÑAN A LA ENTRADITA DE ALAMEDA

NO OLVIDE SU  
CALENDARIO Y  
SU REGALO DE  
PASCUA



# GRAN FERIA DE NAVIDAD

ESCUELA MILITAR  
APOQUINGO Y AMERICO VESPUCIO

• TREN FANTASMA • LA RUEDA • CARROS LOCOS • TIRO AL  
BLANCO • TITERES • STANDS DE DEGUSTACIONES • PASEOS A  
CABALLO PARA NIÑOS • AVIONES • REGALO DE JUGUETES REI-  
COLITE Y PLANSA.

GRAN SHOW ARTISTICO TARDE Y NOCHE TODOS  
LOS DIAS con los famosos elencos de Radios

CORPORACION COOPERATIVA MINERIA PORTALES

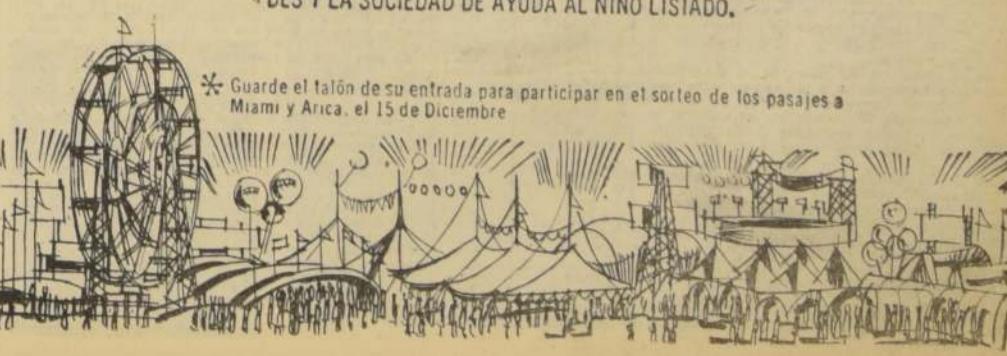
SORTEO DE DOS PASAJES A MIAMI Y DOS A ARICA  
VIA LAN, CON EL TALON DE LA ENTRADA \*

ORQUESTAS - PISTAS DE BAILE.  
ENTRETENIMIENTOS PERMANENTES PARA GRANDES Y CHICOS

VAYA Y LLEVE A LOS SUYOS A LA GRAN

# FERIA DE NAVIDAD

ORGANIZADA POR LA CRUZ ROJA DE PROVIDENCIA Y LAS CON-  
DES Y LA SOCIEDAD DE AYUDA AL NIÑO LISIADO.



\* Guarde el talón de su entrada para participar en el sorteo de los pasajes a  
Miami y Arica, el 15 de Diciembre

# VIAJE TRANQUILO Y SEGURO POR LA

COMPANIA DE TURISMO EN AUTOMOVILES  
NUEVA O'HIGGINS-SAN MARTIN

**MENDOZA**

San Juan - Córdoba - Buenos Aires - Mar del Plata  
Con modernos coches, guiados por expertos choferes. Salidas diarias,  
incluso domingos y festivos.

**SANTIAGO**  
Santiago 24  
Telef. 34578

**MENDOZA**  
Las Heras 346  
Telef. 18103

**MANANA VIERNES APARECE "7 DIAS"**

**ALGO MAS QUE FOTOS  
7 VECES BUENA:**

**DEL SUMARIO:**

- "7 DIAS" EN AFRICA
- LA "FUTURA" DE RICHARD BURTON
- "7 DIAS" ALMUERA CON JORGE ALESSANDRI
- CHURCHILL GANA LA BATALLA DEL TIEMPO
- DOROTEO MARTI: VIVE COMO MILLONARIO; GRITA Y PINTA EN ESPAÑA
- EL GRAN BLUFF DE PERON
- "MY FAIR LADY": LA DAMA MAS CARA DEL MUNDO
- LA TV EN PELIGRO: FILMS DESPLAZAN A NUMEROS VIVOS
- SALIO MAL LA SELECCION DE FUTBOL
- Y, ADEMÁS, BARES Y VARAS, EL MUNDO EN BROMA, CHISTES Y LA ACTUALIDAD DESDE OTRO ANGULO.

**Comprela mañana antes que sus amigos tengan que decirle que lo haga**





## SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR, HOY NOCHE, DECIMA Y ULTIMA SEMANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

En gravitación a su extraordinaria calidad, artística internacional, "Scala eis Revue 1964", vale decir, "SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR", acentúa sus éxitos en el confortable y magnífico Teatro "Caupolicán", en cuya amplia pista se instaló el escenario espejo de hielo, de 32 metros de largo por 22 de ancho, superficie donde se deslizan en preciosos arabescos las cien notabilidades de ambos sexos que constituyen dicho elenco.

Público de todas las edades y culturas asiste al "Caupolicán" admirado por la magia del hielo tecnicolor. Es un resumen, compendio de diversos espectáculos en uno solo: ballet, ópera, pasajes cómicos, conjuntos revisteriles, operetas vienesas, adagios ritmicos y demostraciones acrobáticas con los maravillosos fondos musicales de la Gran Orquesta Sinfónica del maestro Erich Enesbach, de la Academia Musical de Munich, y acompañamiento de órganos y acordeones-piano, magnéticos que realizan aún más la grandeza general del magno espectáculo.

Petra Damm, la actual campeona olímpica de Berlín, encabeza los ballets y fantasías líricas musicales de "El Gran Vals", de Strauss; "La Viuda Alegre" y "La Hostería del Caballito Blanco", cantando la magnifica soprano Irla berlinesa, Helga Weber.

Tal es la multiplicidad de actos que conforman esta maravillosa "Sinfonía en el Hielo Multicolor", que hay cuadros cómicos especiales para los niños, tales como El Bajío, los Focas, Los Bomberos, Los Panchitos, el Burrito Twister, que hacen reír a chicos y grandes.

Hay boletos rebajados para los niños en todas las localidades del Caupolicán.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## MAQUINAS DE OFICINA Y GRABADORA

SOLICITASE PROPUESTA PUBLICA N° 401, por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección de Estadística, y Censos:

1 Máquina calculadora eléctrica.  
1 Máquina de escribir mecánica, con carro de 29".  
8 Máquinas sumadoras eléctricas.  
1 Máquina grabadora de cinta magnética.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

La Propuesta se abrirá en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N° 66, 2.º piso, el día

22 de diciembre de 1964, a las 17 hrs.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Solicítase PROPUESTA PUBLICA N° 400, por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección de Obras Portuarias:

3 MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS, CON CARRO DE 15".  
2 MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS, CON CARRO DE 20".  
4 MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS, CON CARRO DE 27".

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

La Propuesta se abrirá en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N° 48, 2.º piso, el día

22 de diciembre de 1964, a las 11.30 hrs.

EL DIRECTOR

**CASIMIRES ESTADO**  
OFRECE PARA ESTAS NAVIDADES

**CHALES Y PONCHOS**

DE MOHAIR, ALPACA, VICUÑA

AMPLIO SURTIDO

**ESTADO 201**  
ESQ. AGUSTINAS

## TEATROS

ANTONIO VARAS 25 (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "Romeo y Julieta".  
CAUPOLICAN, San Diego N° 540 (2227).— A las 22 hrs: Sinfonía en el hielo. Gran espectáculo artístico Alemán 1964.  
PIÑERO, Tarapacá 1881 (8932).— 19 horas: "Intima... Intima...".  
LA GREDILLA, Merced 349 (391523).— "ICTUS". Presente: Variaciones para muertos de percusión.

## REVISTAS

COUSINO, San Ignacio N° 1245 (50657).— 19, 30 y 22,30 horas: Compañía de Revistas: "Himno".  
OPERA, Huérfanos 1147 (302921).— 19, 21,45 y 22,30 horas: Clas. Bum Bum: "Mujeres, diosas y diablos".  
PIFACRESQUE, Recoleta N° 248 (372666).— 19,30 y 22 horas: Clas. de Revistas Strip Tease.

## CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392121).— 15, 18, 21 y 22 hrs: Amor y Victoria. Not. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El callejón del hampe. Mayores de 21 años. Inglesia. Policial.

CAUDRON, Caudron 1554 (498051).— 14, 15, 19, 20 y 22,10 hrs: Codicia bajo el sol. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

CINE ESPAÑA. 14, 16,18, 19 y 22 horas: Canción de Juventud. Musical. Musical.

CINE FOLKLORE, Caudron 1554 (498051).— 14, 15, 19 y 22 horas: Canción de Juventud. Musical. Musical. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 099 (33555).— 15, 18, 19 y 22 hrs: La fuga de los caballos blancos. Inglesia. Mayores y menores.

DANZAS, Caudron 1554 (498051).— 14, 16, 19 y 22 horas: Rugen los cañones. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

OCUL, Agustinas 777 (33575).— 14, 16,18, 19 y 22 horas: Fiebre de Greta. Los 18. María Valverde, y Not. Mayores de 18 años.

EGANA, Los Guindos N° 338 (471028).— 19 y 22 hrs: La amarga Victoria. Clas. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

EL GOLE, Apoquindo 614 (428046).— 19, 15 y 22,15 hrs: Caso doctor. Inglesia. Comedia. Mayores de 14 años.

GRAN CINE, Lira 1176 (60921).— 15, 18, 19 y 22 hrs: La cigarra no es un bicho. Not. y agregados. Mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos N° 930 (33555).— 15,18, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesia. Drama. Mayores de 21 años.

IMPERIO, Estado 233 (397960).— 14, 16,18, 19 y 22,15 horas: Somos dos fugitivos. Inglesia. Comedia. Mayores de 11 años.

KINO, Huérfanos 849 (32223).— 15,18 y 22 horas: Sordidumbre humana. Clas. UU., drama. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Noruega N° 6310 (484067).— 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y agregados. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (64366).— 15,30, 19 y 22 horas: El bravo inquisidor de la ley. Inglesia. May. 14 años.

MICHAEL, Bandera 137 (83361).— 15, 18 y 22 horas: La fuga del sol. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19,15 y 22,15 horas: Crimen sin causa. Inglesia. Policial. Mayores de 14 años.

PIFACRESQUE, Recoleta 137 (83361).— 15, 18 y 22 horas: La fuga del sol. Mayores de 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18,45 y 22 horas: Los monstruos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 18 y 22 horas: La anestesia del infierno. Mayores de 14 años.

SANTA LUCIA, At. B. O'Higgins 1245 (24216).— 18,45 y 22 horas: Los hermanos Grimm.

WINDSOR, Moneda 1025 (80761).— 15, 18,45 y 22 horas: A todo máquina. Al son de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 13 horas: Los 10 y Yuma. Jóvenes y valientes.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.

YONK, Merced 143 (32211).— Rotativo desde las 14 horas: La ley de la marimba.



# La Protección de los Derechos Humanos es uno de los Objetivos de las Naciones Unidas

En el 16º aniversario de la Declaración Universal se han logrado apreciables avances, pero aún debe luchar contra la discriminación racial, de sexo, religiosa y de idioma, dice U Thant, Secretario General de las Naciones Unidas, en un mensaje al mundo.

Desde el 10 de diciembre de 1948, cuando se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos, todo el mundo tiene conciencia de sus derechos y libertades inalienables, que son la verdadera base de la libertad, la justicia y la paz. El objetivo que se proclamó hace 16 años de proteger los derechos humanos mediante el imperio de la ley, se está ahora convirtiendo rápidamente en realidad.

Tradicionalmente se sostiene, por ejemplo, que la relación entre un Estado soberano y sus

súbditos era una cuestión de carácter exclusivamente interno; que todo Estado podía tratar a sus ciudadanos como desease sin temor a interferencias externas. Esto ya no es así. Los Estados miembros de las Naciones Unidas, que se han comprometido a promover el respeto y la observancia de los derechos humanos, y las libertades fundamentales, saben que si no cumplen lo prometido deben hacer frente a la opinión mundial.

Hay todavía muchos ejemplos de restricciones de los derechos humanos y libertades fundamen-

tales. Existe la discriminación basada en motivos de raza, sexo, idioma y religión. Hasta la práctica de la esclavitud y la servidumbre continua en algunas partes del mundo. La libertad de pensamiento, conciencia y religión no está plenamente garantizada en todas partes. En algunos casos, la libertad de información sólo existe nominalmente.

Algunos de los avances de la Declaración Universal se demuestran claramente que es posible progresar. El 7 de noviembre de 1962 la Asamblea General aprobó la Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para el Contrato Matrimonial y el Registro de los Matrimonios que entra en vigor el 9 de diciembre de este año. Este es el último paso dado en una serie de actividades emprendidas por la NNU para mejorar la condición jurídica y social de la mujer.

La Asamblea General apro-

bó el 20 de noviembre de 1963 las medidas tomadas por la Declaración de las Naciones NNU para fomentar y proteger tanto una responsabilidad nacional —y ciertamente comunal e individual— como una responsabilidad internacional. Todos debemos propiciar y estimular un estado de conciencia en el cual los derechos humanos y las libertades fundamentales puedan florecer. Debemos estar alertas contra cualquier restricción de los derechos y libertades de todas las personas. Y, sobre todo, debemos nosotros mismos practicar la tolerancia y el respeto de los derechos y libertades de los demás."

Estas son apenas unas cuan-

tas medidas tomadas por la Declaración de las Naciones NNU para fomentar y proteger tanto una responsabilidad nacional —y ciertamente comunal e individual— como una responsabilidad internacional. Todos debemos propiciar y estimular un estado de conciencia en el cual los derechos humanos y las libertades fundamen-

tales puedan florecer. Debemos estar alertas contra cualquier restricción de los derechos y libertades de todas las personas. Y, sobre todo, debemos nosotros mismos practicar la tolerancia y el respeto de los derechos y libertades de los demás."

El Salón se abrirá con las siguientes mesas:

PREMIO "ALERCE" DE POESIA — El poeta Mahtud Massis con el seudónimo de Anubis, obtuvo el Premio "Alerce" 1964, en el género de poesía, por su obra "El libro de los aros pagados". Actuaron de jurado, Luis Merino Reyes y Joaquín Martínez Azenas por la Sociedad de Escritores, y Enrique Lihn, por la Universidad de Chile. Actuó de ministro de la secretaría técnica de la Sociedad de Escritores, Mario Ferrero.

LIBROS CIENTIFICOS — Exposiciones del Ministerio de Educación se están presentando una muestra de libros Científicos para la Juventud Juveniles americanas, que incluye textos de matemáticas.

ESTÁN representados los principales autores, como Addison-Wesley, Hayden, Rand, Rand, Lippincott, Oxford, y las universidades norteamericanas. Días de la exposición se proyectan en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile.

FERIA DEL LIBRO — El próximo sábado, a las 19 horas, la Galería "Taller 13" (Monasterio de la Merced) presentará una feria del libro, con autores consagrados y novatos, venderán los libros en 20-30 horas.

ALIMENTACION Y BERIDA — La Sociedad de la BBC presentará al público el 13 de diciembre una conferencia sobre "La industria de la alimentación y la berida". Esta actividad tiene una gran importancia en la economía británica, que ocupa a más de 800 mil personas.

XXV SALON INTERNACIONAL DE ARTE — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

INSTITUTO CULTURAL — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ACADEMIA TOTTA — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

JAVIER PRIETO — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

MARCEL GODOFREY — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

SALON DE ALUMINOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

EXPOSICIONES — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

FERNANDO TORTELO — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

EXPOSICION FOTOGRAFICA — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

CUCA BURKHARD — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, hasta el 14 de diciembre.

ESTADOS UNIDOS — Exposición de los artistas chilenos y extranjeros en la Sala de la Biblioteca Central de la Universidad de